

GESTION

20

25

MEMORIA
ANUAL



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
ABIERTA SAN JOSE DE BERMEJO R.L.**



[HTTPS://WWW.COOP-SANJOSEBO.COM.BO](https://www.coop-sanjosebo.com.bo)

ESTA ENTIDAD ES SUPERVISADA POR ASFI

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Lic. Wilson Caihuara Torrejon
TESORERO



Lic. Mari Ana Baldiviezo
PRESIDENTE



Lic. Mirtha Rios Alba
VICEPRESIDENTE



Lic. Ruben Ayarde
VOCAL



Lic. Victor Méndez Martínez
SECRETARIO

CONSEJO DE VIGILANCIA



Sr. Lucio Carbajal
VOCAL



Cr. Claudio Cruz Aguado
PRESIDENTE



Ruben Mamani
SECRETARIO

MENSAJE DE LA PRESIDENCIA

HERMANAS Y HERMANOS SOCIOS:

En el presente mensaje deseo compartir con ustedes no solo los desafíos que enfrentamos durante la gestión 2025, sino también los logros alcanzados gracias al esfuerzo conjunto de nuestra gran familia cooperativa.

La gestión 2025 se desarrolló en un entorno económico y financiero complejo, marcado por alta competencia, presión inflacionaria, restricciones de liquidez en el mercado.

Sin embargo, frente a este escenario adverso, nuestra Cooperativa demostró fortaleza, prudencia y capacidad de adaptación.

Estos resultados fueron posibles gracias a un estricto control de costos, una gestión eficiente de los recursos, una administración prudente del riesgo crediticio y una estrategia orientada a preservar la estabilidad y sostenibilidad institucional.

Nuestra liquidez y solvencia se mantienen en niveles saludables, brindándonos la base necesaria para afrontar con seguridad los desafíos futuros y continuar creciendo de manera responsable.

La gestión 2025 ha demostrado nuestra capacidad de resiliencia, adaptación e innovación.

Hemos trabajado en equipo, con compromiso y vocación de servicio, fortaleciendo la confianza y consolidando la solidez de nuestra Cooperativa.

Agradezco profundamente al Consejo de Administración, al Consejo de Vigilancia, al personal ejecutivo y operativo, y a cada uno de ustedes, hermanas y hermanos socios, por su dedicación y compromiso permanente.

Reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia, la ética y la responsabilidad social, valores que orientan todas nuestras decisiones y acciones.

Estoy convencida de que, unidos, seguiremos construyendo una Cooperativa cada vez más fuerte, sólida y al servicio de nuestra comunidad.

Gracias.



Lic. María Ana Baldiviezo
PRESIDENTE



COOPERATIVA

San José de Bermejo

Creciendo Juntos

MISIÓN

Brindamos servicios financieros con recursos suficientes, para satisfacer las necesidades de nuestros socios, consumidores financieros y demás partes interesadas, siendo una institución regida por los principios y valores cooperativos.

VISIÓN

Ser una Cooperativa solvente y rentable, con compromiso social, innovación en productos y cultura de riesgos consolidada, logrando reconocimiento en nuestro ámbito de influencia.

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN GESTION 2025

ESTIMADO SOCIOS:

El Consejo de Administración pone en consideración el Informe de actividades correspondiente a la Gestión 2025 en cumplimiento de:

- ✓ Ley 393 de Servicios Financieros
- ✓ Ley General de Cooperativas
- ✓ Recopilación de Normas de Servicios Financieros “RNSF”
- ✓ Estatuto Orgánico de la Cooperativa

I. ASPECTO ADMINISTRATIVO.

El Consejo de Administración, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 393 de Servicios Financieros, Ley 353 General de Cooperativas, Recopilación de Normas Para Servicios Financieros, Estatuto Orgánico y la Normativa Interna de la Cooperativa, deja a consideración de la Magna Asamblea de Socios el presente informe de gestión.

II. CONFORMACIÓN DEL CONSEJO.

Al 31 de Diciembre de la gestión 2025, el Consejo de Administración estaba conformado de la siguiente manera:

Presidente:	Hna. Mari Ana Baldiviezo
Vice-Presidente:	Hna. Mirtha Rios Alba
Secretaria:	Hno. Victor Méndez Martínez
Tesorero	Hno. Wilson Caihuara Torrejón
Primer Vocal	Hno. Ruben Ayarde
Suplente	Hna. Carmen Rosa Aguirre Vasco

III. CONFORMACIÓN DE COMITES.

En cumplimiento al marco regulatoria de ASFI, los Consejeros presidieron los siguientes Comités:

- | | |
|---|--|
| 1) Comité de Gobierno Corporativo | Presidente Hna. Mari Ana Baldiviezo |
| 2) Comité de Gestión de Riesgos | Presidente Hno. Wilson Caihuara Torrejón |
| 3) Comité de Seguridad de la Información | Presidente Hno. Ruben Ayarde |
| 4) Comité de Cumplimiento UIF | Presidente Hna. Mirtha Rios Alba |
| 5) Comité de Tecnología de la Información | Presidente Hno. Victor Méndez Martínez |
| 6) Comité de RSE | Presidente Hno. Ruben Ayarde |

IV. GESTIÓN DE RIESGO.

El Comité de Gestión Integral de Riesgos, es responsable de la implementación de políticas y procedimientos, que aseguren la identificación de sus riesgos, evaluación, seguimiento y mitigación, con el fin de gestionar una eficiente gestión integral en la Cooperativa.

• RIESGO DE LIQUIDEZ

La cooperativa gestiona eficazmente el riesgo de liquidez, de tal manera que se puedan atender los compromisos conforme estos vencen y que bajo ninguna circunstancia se vea limitada su capacidad de cumplimiento.

La metodología de gestión del riesgo de liquidez está basada en el monitoreo permanente de los indicadores de liquidez con respecto a los límites internos, y la proyección de los flujos de caja presentando bandas acumuladas positivas al cierre de la gestión 2025.

Las herramientas utilizadas para el monitoreo periódico de la exposición al riesgo de liquidez nos permiten concluir que la cooperativa mantiene un nivel de Riesgo De Liquidez Bajo, resaltando la capacidad institucional de cobertura de sus pasivos, aspecto que refuerza la solvencia y solidez institucional.

• RIESGO CREDITICIO

Durante la gestión 2025 mantuvimos una adecuada distribución del riesgo mediante el control permanente de los niveles de concentración de cartera y los límites internos definidos.

Al 31 de diciembre de 2025 se presenta un total de la cartera de créditos de Bs. 66.891.002.- reflejando un crecimiento de cartera neta de Bs. 2.268.444.- con relación al cierre de la gestión 2024; presentando un indicador de mora al cierre de gestión del 1,45%.

Un indicador que refleja la buena calidad de nuestra cartera, es la concentración en los créditos Vigentes, donde al 31 de diciembre de 2025 representó el 98,45% del total de la Cartera.

Se presenta Riesgo Medio, ya que la Cooperativa ha identificado debido a la coyuntura económica actual, variaciones que afectan a nuestros prestatarios y a su capacidad de pago, generando incumplimientos de plazos crediticios que se ven reflejados en el indicador de mora.

• RIESGO DE MERCADO

Ante la competencia que se tiene a nivel local con otras entidades financieras se ha venido mejorando el servicio financiero a nuestros socios y clientes.

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) al cierre de gestión se encuentra por encima del límite mínimo establecido en la Ley de Servicios Financieros, que es el 10%, cerrando la gestión 2025 con un indicador del 22,48%.

Con respecto al monitoreo de los ratios de sensibilidad de balance y ratio de exposición al riesgo por tipo de cambio, ambos indicadores presentan un comportamiento estable durante la gestión 2025.

Aunque en la gestión 2025 no se presentaron variaciones en la cotización de la moneda extranjera, es importante reconocer que persiste un riesgo latente ante la estabilidad del tipo cambiario.

Se considera un Riesgo De Mercado Medio, dada la incertidumbre respecto a la situación financiera nacional, y la administración del tipo de cambio.

Lo cual generaría fluctuaciones en las tasas de interés, afectando al cliente financiero.

• RIESGO OPERATIVO

Durante la Gestión 2025 el Riesgo Operativo, tuvo como objetivos el de establecer estrategias y control que permitan mitigar futuras pérdidas económicas, prevenir que los eventos se materialicen y controlar los riesgos operativos referente a sus procesos, personas, sistemas, eventos externos e infraestructura a los cuales se encuentra expuesta la Cooperativa.

Se presenta Riesgo Medio, donde al cierre de la gestión 2025 se mantienen los registros de 5 eventos de riesgo en etapa de proceso judicial suscitados en la gestión 2024.

• RIESGO LEGAL

Con el propósito de evaluar las acciones legales desarrolladas durante la gestión 2025, se ha identificado retrasos en tramites procesales a la cartera en ejecución y el seguimiento a los procesos penales, situación en que la entidad depende del avance y de las actuaciones que dispongan los distintos juzgados, situación ajena y externa a la entidad ya que se tienen sobrecargas procesales en esas instancias, lo que dificulta y refleja tardanzas en la recuperación; por lo cual se determina un Nivel de Riesgo Medio.

• RIESGO REPUTACIONAL

A través de nuestras diferentes transacciones realizadas en nuestra Cooperativa, preservamos la imagen institucional en nuestra ciudad brindando servicios con eficiencia, eficacia y trato cordial a todos nuestros socios y clientes.

IV. GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.

Comité de Seguridad Física y de la Información

El comité de Seguridad Física esta formalmente constituido de acuerdo a los lineamientos de la RNSF establecidos por ASFI, donde está conformado por:

- | | | |
|----------------|-------------------------|---|
| 1. Presidente: | Lic. Víctor Méndez | (Miembro del Consejo de Administración) |
| 2. Secretario: | Ing. Ariel Mamaní Rueda | Analista de Procesos |
| 3. Vocal 1: | Lic. Edwin Maldonado | Gerente General |
| 4. Vocal 2: | Lic. Marithza Quiroga | Sub Gerente de Operaciones y RRHH |
| 5. Vocal 3: | Cr. Telma Araos | Ejecutivo de la Unidad de Riesgos |
| 6. Vocal 4: | Lic. Julio Flores | Sub Gerente Comercial |

Dentro de las funciones del comité están el poder realizar el seguimiento a todas las actividades y normativa que relacione a la seguridad física y de la información en la Cooperativa, todo mediante el brazo operativo del Analista de Procesos.

Se describen los casos más relevantes tratados en el comité de manera periódica.

- ✓ Estado de servicios de la empresa de seguridad contratada.
- ✓ Revisión del informe trimestral del Analista de Procesos.
 - o Estado del sistema de alarma contra robo
 - o Estado del sistema de alarma contra incendio
 - o Estado del sistema de CCTV
 - o Cumplimiento de normativa
 - o Niveles de seguridad física
- ✓ Revisión y actualización de normativa interna.
- ✓ Análisis de eventos e incidentes de seguridad física.
- ✓ Revisión de informes de Simulacros de incendio.
- ✓ Evaluación Anual de Análisis de Vulnerabilidades Técnicas (Ethical Hacking)
- ✓ Y otros temas de seguridad física y de la Información.

V. GESTIÓN DE LEGITIMACIÓN DE GANANCIAS ILÍCITAS, FINANCIACIÓN AL TERRORISMO Y EL FINANCIAMIENTO DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA.

El comité de Cumplimiento esta formalmente constituido de acuerdo a los lineamientos de la RNSF establecidos por ASFI, donde está conformado por:

- | | | |
|----------------|-----------------------|---|
| 1. Presidente: | Lic. Mirtha Rios Alba | (Miembro del Consejo de Administración) |
| 2. Secretario: | Lic. Daniela Carrasco | Unidad de Cumplimiento |
| 3. Vocal 1: | Lic. Edwin Maldonado | Gerente General |
| 4. Vocal 2: | Lic. Marithza Quiroga | Sub Gerente de Operaciones y RRHH |
| 5. Vocal 3: | Cr. Telma Araos | Ejecutivo de la Unidad de Riesgos |
| 6. Vocal 4: | Lic. Julio Flores | Sub Gerente Comercial |

El Comité de Cumplimiento, con la dirección del Hna. Mirtha Rios Alba, en forma conjunta con los demás miembros integrantes cumple con la tarea de monitorear en forma mensual, trimestral y cuando se requiera, mediante una metodología de gestión de riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, que permite un seguimiento y monitoreo a los productos y servicios que ofrece la Cooperativa, para los socios, clientes y/o usuarios, los canales de distribución que utilizan las personas y la zona geográfica donde operan los mismos. Así mismo para someter a consideración del Consejo de Administración las actualizaciones de Políticas, Reglamentos y Manuales de Procedimientos para la prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, para ello se han llevado a cabo 12 reuniones ordinarias y 5 reuniones extraordinarias.

En cumplimiento a la disposición del D.S. 4904 Reglamento de la Unidad de Investigación Financieras; Resolución Administrativa N° UIF/042/2022 del 15 de julio de 2022 Instructivo Especifico para las Entidades de Intermediación Financiera con enfoque basado en Gestión de Riesgos sobre Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiación al Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, Manual Interno para la Gestión de Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiación al Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, Plan Operativo Anual y Funciones del Funcionario Responsable ante la UIF.

Una de las esenciales funciones es la Identificación y monitoreo de Alertas de acuerdo a la transaccionalidad de los clientes y usuarios; clientes PEP, clientes internos, en transacciones por caja de ahorro, depósito a plazo fijo, prestamos, incautación de billetes falsos, compra y venta de moneda extranjera y operaciones de canje y fraccionamiento; todo eso mediante el apoyo de un sistema de prevención de lavado de dinero, el cual permite la atención de alertas e identificación de Operaciones Inusuales, donde si estas no son desestimadas, pasan a ser consideradas Operaciones Sospechosas. Tales operaciones inusuales son de conocimiento del Comité.

También el comité realiza el seguimiento al Funcionario Responsable ante la UIF sobre el cumplimiento de reportes mensuales en los plazos establecidos por normativa: Formularios PCC-01, Listas PEP, ROG a la UIF; Información Semestral de riesgo de Lavado de Dinero y/o Financiamiento al Terrorismo, reporte de PEP a la ASFI y otros emitidos por el Regulador.

Durante la gestión 2025 se actualizaron los siguientes documentos relacionados a la prevención de LGI, FT y FPADM:

Nº	NOMBRE	FECHA ACTUALIZACIÓN	Nº ACTA DE APROBACIÓN CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
1	Manual Interno para la Gestión de Riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiación del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.	26/11/2025	Ordinaria Nro. 047/2025
2	Manual de la Metodología para la Gestión de Riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiación del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.	12/12/2025	Ordinaria Nro. 055/2025
3	Manual de Funciones del Funcionario Responsable ante la UIF.	26/12/2025	Ordinaria Nro. 047/2025
4	Reglamento del Comité de Cumplimiento.	25/09/2025	Ordinaria Nro. 047/2025

El Funcionario Responsable ante la UIF, ha participado de diferentes cursos de capacitación y actualización, organizados por la UIF, dio cumplimiento en un 100% las capacitaciones programadas para los Funcionarios de la Cooperativa y la capacitación para los Directores.

Durante la gestión 2025 se realizó la actualización a las Matrices de Riesgos de LGI, FT y FPADM, con el cual el Comité de Cumplimiento y el Consejo de Administración realizan el seguimiento y monitoreo del nivel de riesgo expuesto a la LGI, FT y FPADM de la Entidad, en cada presentación del informe trimestral del Funcionario Responsable; donde el valor de riesgo alto es 3, valor de riesgo medio es 2 y valor de riesgo bajo es 1. El nivel de Riesgo Consolidado Residual de exposición a la Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, durante la gestión fue la siguiente:

- ◆ Marzo 2025, nivel de riesgo Bajo de 0.93
- ◆ Junio 2025, nivel de riesgo Bajo de 0.99
- ◆ Septiembre 2025, nivel de riesgo Bajo de 0.98
- ◆ Diciembre 2025, nivel de riesgo Bajo de 0.95

Considerando el riesgo tolerable de exposición al riesgo de LGI, FT y/o DP que es de 1.17, el riesgo es tolerable.

VI. GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN.

El comité de Tecnología de la Información esta formalmente constituido de acuerdo a los lineamientos de la RNSF establecidos por ASFI, donde está conformado por:

- | | | |
|----------------|-------------------------------|---|
| 1. Presidente: | Lic. Ruben Ayarde | (Miembro del Consejo de Administración) |
| 2. Secretario: | Ing. Christian Aguilar Mallea | Enc. Tecnología de la Información |
| 3. Vocal 1: | Lic. Edwin Maldonado | Gerente General |
| 4. Vocal 2: | Lic. Marithza Quiroga | Sub Gerente de Operaciones y RRHH |
| 5. Vocal 3: | Cr. Telma Araos | Ejecutivo de la Unidad de Riesgos |
| 6. Vocal 4: | Lic. Julio Flores | Sub Gerente Comercial |

Este comité cumple un rol importante dentro de la institución puesto que la tecnología de la información y comunicación va creciendo a pasos agigantados, así también mediante la seguridad de la información, que tiene sus pilares normativos en la recopilación de normas de la ASFI. Seguidamente nombraremos las tareas y trabajos más relevantes que se realizó en la gestión 2025 por parte del comité de Tecnología de la Información:

- Se actualizaron políticas, procedimientos y manuales del área de T.I. para que estén enmarcados en los lineamientos que dispone ASFI.

- Se realizaron las pruebas del Plan de contingencias tecnológicas definidas para la gestión 2025, de acuerdo a los riesgos más probables que puedan ocurrir en nuestra entidad como así también acorde a las normativas ASFI.
- Se realizó la actualización de equipos de computación, como así también se renovó el software de dichos equipos.
- Se dio ejecución al programa de Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos tecnológicos gestión 2025, para extender la vida útil de nuestros equipos tecnológicos, como así reemplazar los que ya están obsoletos.
- Se realizó Empadronamiento y Activación del módulo AutentID, para que se pueda controlar mediante biométrico los retiros de cajas de ahorro.
- Se reforzó la seguridad perimetral viendo la mejor opción en cuanto a dispositivos de seguridad.
- Se adquirieron certificados digitales requeridos por el BCB para el traspaso entre cuentas OETFs.
- Se realizó el desarrollo de una nueva página web, como así también se generó la marca de imagen de nuestra institución.
- Se realizó el desarrollo del sistema de la biblioteca virtual y está en desarrollo del sistema de seguimiento de créditos.
- Se realizaron los trámites necesarios con ASFI y el BCB para obtener la autorización para implementar la Banca Digital, por lo que en la gestión 2026 está previsto implementar dicho servicio.
- Se realizó el seguimiento a observaciones de auditoría interna, auditoría externa y riesgo operativo, concernientes al área de T.I.

VII. GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL Y EDUCACIÓN FINANCIERA.

El comité de Responsabilidad Social Empresarial está formalmente constituido de acuerdo a los lineamientos de la RNSF establecido por ASFI, donde está conformado por:

- | | | |
|----------------|-----------------------|---|
| 1. Presidente: | Cr. Rubén Ayarde | (Miembro del Consejo de Administración) |
| 2. Secretario: | Lic. Julio Flores | Sub Gerente Comercial |
| 3. Vocal 1: | Lic. Edwin Maldonado | Gerente General |
| 4. Vocal 2: | Lic. Marithza Quiroga | Sub Gerente Operativo y RRHH |
| 5. Vocal 3: | Lic. Telma Araos | Ejecutivo de la Unidad de Riesgos |

Dentro de sus funciones está el poder gestionar y coordinar las actividades que involucran lo que es la Responsabilidad Social Empresarial en la Cooperativa, con el objetivo de ser una institución socialmente responsable; también este comité se encarga de la ejecución y gestión de lo que es la Educación Financiera por parte de la Cooperativa hacia los socios en general; Durante la gestión 2025.

Dentro de las actividades de la gestión 2025 tenemos las siguientes:

Educación Financiera:

(Subprograma de Educación)

- Conoce nuestro Sistema Financiero y el Rol y Función de sus Autoridades
- Conoce cuáles son tus derechos, obligaciones y mecanismos de reclamo como usuario financiero
- Capacitación sobre Certificados de Aportaciones, obligaciones de los socios y requisitos para devoluciones
- Como funciona el Refinanciamiento y/o Reprogramación de los Crédito
- Uso eficiente y seguro de IEP.
- Conociendo nuestros Productos y servicios Financieros
- Gestión de Punto de Reclamo y Código de Conducta
- ¿Necesitas de un crédito? Todo lo que necesitas saber
- Lo que necesitas saber de la Unidad de Fomento a la Vivienda UFV

(Subprograma de Difusión de Información)

- Difusión de Video "Como funcionan los Fondos de Garantía y quien puede acceder a ellos"
- Difusión de Video "Conociendo el DS.5241 y su Reglamentación"
- Difusión de Video "Conociendo las Billeteras Móviles"
- Difusión de Video "Que información te muestra los Tarifarios de las EIF"
- Difusión de Video "Pasos a seguir para contratar una Caja de Ahorro"
- Difusión de Video "Pasos a seguir para contratar una DPF"
- Difusión de Video "Pasos a seguir para contratar un Crédito"
- Difusión de Video "Rol y Función de ASFI"
- Difusión de Video "Derechos del Consumidor Financiero"
- Difusión de Video "Lo que necesitas saber de la Unidad de Fomento a la Vivienda UFV"

Responsabilidad Social Empresarial: Indicadores ejecutados

- Medidas adoptadas para mejorar el conocimiento colectivo del órgano superior de gobierno corporativo con relación a los asuntos económicos, ambientales y sociales
- Relación entre la remuneración tota anual para el individuo mejor pagado de la entidad supervisada respecto a la remuneración promedio anual total de todos los empleados
Relación del porcentaje de aumento en la remuneración total anual para el individuo mejor pagado de la entidad supervisada respecto al porcentaje de incremento promedio en la remuneración total para todos los empleados (excluyendo a la persona mejor pagada)
- Relación entre el salario mínimo de la entidad supervisada y el salario mínimo nacional
- Proporción de gastos en proveedores nacionales en principales áreas de operación
- Número de empleados desglosados por grupo etario, género y departamento
- Tasa de contrataciones de empleados desglosados por grupo etario, género y departamento
- Rotación media de empleados desglosados por grupo etario, género y departamento
- Porcentaje de contrataciones de personas con discapacidad con relación al total de empleados

- Promedio de horas capacitación al año desglosado por categorías de empleado
- Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenta la empleabilidad de los trabajadores
- Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y desarrollo profesional

VIII. GESTIÓN DE GOBIERNO CORPORATIVO.

El comité de Gestión de Gobierno Corporativo esta formalmente constituido de acuerdo a los lineamientos de la RNSF establecido por ASFI, donde está conformado por:

1. **Presidente:** Lic. Mari Ana Baldiviezo (Presidente del Consejo de Administración)
2. **Secretario:** Lic. Edwin Maldonado P. Gerente General
3. **Vocal:** Lic. Julio Flores Sub Gerente Comercial
4. **Vocal 1:** Abog. Victor Lizarazu Asesor Legal
5. **Vocal 2:** Lic. Marithza Quiroga Sub Gerente Operativo y RRHH
6. **Vocal 3:** Lic. Telma Araos Ejecutivo de la Unidad de Riesgos

Con la finalidad de cumplir y hacer un seguimiento de los procesos derivados al Tribunal de Honor se realizó varias reuniones para exigir la conclusión de los siguientes procesos:

CASOS DERIVADOS AL TRIBUNAL DE HONOR		
NOMBRE DE SOCIOS	SOLICITUD	FECHA DE PRESENTACION
JUAN CARLOS PAREDES LÓPEZ	Expulsión	17/11/2025
JORGE LUIS VARAS TORREZ	Expulsión	17/11/2025
JUAN CARLOS FARFÁN BAUTISTA	Expulsión	17/11/2025

Al evidenciar el retardo excesivo por parte del Tribunal de Honor en resolver los casos, el Consejo de Administración deslindo responsabilidad por la retardación ocasionado por el mencionado Tribunal.

IX. GESTIÓN DE CIERRE DE AGENCIA CARAPARI.

Durante la gestión 2025, el Consejo de Administración instruyó a la Gerencia General, iniciar el proceso de cierre progresivo de la Agencia fija, adoptando previamente las medidas necesarias para no afectar la atención a nuestros socios, para dar cumplimiento a la asamblea de socios sobre el cierre de la agencia Caraparí.

En ese marco, a fines del mes de diciembre de 2025 se procedió al alquiler de un espacio en el Mercado Central de Caraparí para la implementación de un Punto de Atención Fijo (PAF), el cual se encuentra actualmente en proceso de instalación y adecuación operativa.

Una vez el PAF entre en pleno funcionamiento, se procederá formalmente al cierre de la Agencia fija, garantizando la continuidad de los servicios financieros para nuestros socios de Caja de Ahorro, Depósitos a Plazo Fijo (DPF) y cartera de Créditos.

Esta decisión se adopta debido en cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que establece que no se puede dejar sin atención a los socios en una determinada plaza, debiendo garantizarse al menos un punto de servicio activo.

Con esta medida, la Cooperativa optimiza su estructura de costos, mejora la eficiencia operativa y mantiene su compromiso de servicio con la población de Caraparí, asegurando la sostenibilidad institucional en el mediano y largo plazo.

X. AGRADECIMIENTO.

Finalmente, expresamos nuestro más sincero agradecimiento a todas las hermanas y hermanos socios cooperativistas, a los miembros del Consejo de Administración y del Consejo de Vigilancia, así como a los ejecutivos y trabajadores de nuestra Institución.

Reconocemos y valoramos profundamente su fidelidad, compromiso, esfuerzo y lealtad, elementos fundamentales que permiten fortalecer día a día a nuestra Cooperativa y consolidar su crecimiento sostenible.

El presente Consejo reafirma su firme decisión de continuar trabajando con responsabilidad, transparencia y visión estratégica, orientando todas sus acciones a la consolidación del bienestar de cada asociado y asociada, garantizando la continuidad, estabilidad y sostenibilidad de nuestra Cooperativa en el tiempo.

Con unidad, compromiso y trabajo conjunto, seguiremos construyendo una institución sólida al servicio de nuestros socios y de la comunidad.

“POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION”


Lic. María Ana Baldiviezo
PRESIDENTE


Lic. Martina Ríos Alba
VICE PRESIDENTE


Lic. Wilson Caihuara Torrejón
TESORERO


Lic. Víctor Méndez Martínez
SECRETARIO


Lic. Rubén Ayarde Farfán
VOCAL

INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA GESTIÓN 2025

Hermanos y socios Cooperativistas:

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Servicios Financieros, la Ley General de Cooperativas, el Estatuto Orgánico de la Cooperativa y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), como Presidente del Consejo de Vigilancia, presento a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Socios el informe de las actividades realizadas durante la gestión 2025.

El Consejo de Vigilancia, como órgano de control y fiscalización, ha desempeñado su labor con absoluta independencia, cumpliendo con lo establecido en el Estatuto Orgánico y otras normativas vigentes, actividades enfocadas en resguardar los intereses de los socios, sin interferir en las operaciones ni obstaculizar la gestión administrativa de la Cooperativa. La estructura del Consejo de Vigilancia en la gestión 2025 fue conformada como sigue.

1. CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

A partir del 10 de abril 2025 fecha en la cual se da posesión de los nuevos consejeros el mismo queda reestructurado como sigue.

Cr. Claudio Cruz Aguado	PRESIDENTE
Lic. Rubén Fernando Mamani Soto	SECRETARIO
Sr. Lucio Carvajal Fernández	VOCAL

Bajo esta estructura, el Consejo de Vigilancia en coordinación con la unidad de auditoría interna ha desarrollado las funciones de control y fiscalización del funcionamiento de la Cooperativa.

2. NORMATIVA INTERNA

La Cooperativa cuenta con toda su normativa estatutaria como Estatuto Orgánico y toda su normativa interna enmarcada en la normativa de ASFI, la misma se encuentra actualizada y aprobada en sesiones ordinarias del Consejo de Administración.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL CONSEJO DE VIGILANCIA

Entre las actividades desarrolladas durante la gestión 2025, se pueden citar las siguientes:

- Durante la Gestión 2025 el Consejo de Vigilancia ha sesionado en reuniones ordinarias una vez a la semana y extraordinarias cuando se requería.

Así mismo se ha participado en las reuniones mensuales de seguimiento al Plan Estratégico y Plan Operativo Anual de la Cooperativa convocadas por el Consejo de Administración donde los jefes de área exponen su informe sobre los resultados

obtenidos y otros eventos ocurridos en la Cooperativa del mes anterior en el cual se hacen las recomendaciones pertinentes para que se realicen los ajustes que el caso amerita para continuidad del negocio de la Cooperativa.

- Se tomó conocimiento de todos los informes elaborados por Auditoría Interna, los cuales fueron analizados y aprobados en nuestras reuniones, observando en todo momento que estén enmarcados en las disposiciones vigentes, obteniendo el compromiso de las áreas involucradas para implementar las medidas correctivas necesarias. Posteriormente son remitidos al Consejo de Administración.
- La Unidad de Auditoría Interna atendió requerimientos de informes de ASFI durante la gestión, lo que generó actividades no programadas. El Consejo de Vigilancia realizó seguimiento al cumplimiento de dichas actividades en los plazos establecidos.
- En el mes de diciembre se aprobó el Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna para la gestión 2026, dentro del plazo establecido por la normativa de la ASFI, el Consejo de Vigilancia lleva el control de cumplimiento al plan de trabajo de Auditoría Interna de forma trimestral e informa de manera semestral a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI en cumplimiento a normativa de ese ente regulador.
- Se hizo seguimiento a las observaciones de la ASFI, Auditoría Externa y Auditoría Interna mismas que son enviadas al Consejo de Administración para que sean subsanadas por las áreas correspondientes.

4. AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO – ASFI

Durante la gestión 2025, se tuvo dos inspecciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a la Cooperativa, relacionadas con las siguientes evaluaciones:

- a) Seguimiento a Riesgo Operativo con Corte al 31/03/2025
- b) Inspección a la Unidad de Investigación Financiera (UIF) con corte al 31 de mayo de 2025

5. SEGUIMIENTO AL TRABAJO DE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

La unidad de auditoría interna viene cumpliendo su plan anual de trabajo con una sola funcionaria desde julio 2025, Lic. Erlinda Poclava profesional de amplio conocimiento en el área quien ha dado cumplimiento con el 99,19% al plan de trabajo de la gestión 2025.

De acuerdo al Plan de trabajo, se programó 123 las cuales se ejecutaron el 99,19%, Así mismo la Unidad de Auditoría Interna ha realizado 33 informes no programados a requerimiento de la ASFI, Consejo de Administración, Gerencia General y Tribunal de Honor que fueron ejecutados en un 100%.

La unidad de auditoría interna y el auditor externo desarrollaron su actividad de forma independiente y objetiva. Indicamos que la Cooperativa no cuenta con calificadora de riesgos.

6. SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES DE ASFI, AUDITORIA EXTERNA Y AUDITORIA INTERNA

Se efectuó seguimiento a observaciones emitidas por el ente regulador, auditoría externa y auditoría interna, teniendo pendiente por subsanar:

Nº	DETALLE	OBSERVACIONES NO SUBSANADAS
1	Inspecciones de ASFI	33
2	Auditoría Externa	12
3	Auditoría Interna	18
Total, observaciones no Subsanadas		63

De acuerdo a lo que especifica la normativa de ASFI se dio cumplimiento al proceso de contratación para la firma de auditoría externa correspondiente a la gestión 2025, resultando ganador la Consultora Pozos y Asociados, la cual emitió una opinión favorable respecto a los estados financieros al 31 de diciembre 2025.

Esto refleja razonabilidad en la información financiera conforme a normas contables regulatorias.

8. MULTAS Y SANCIONES

Durante la gestión 2025 se registraron dos sanciones económicas por parte de la ASFI.

Resolución ASFI Nro. 088/2025 por Bs. 911,85.-

Nota de Cargo ASFI-DSR-157826 por Bs. 7.121,29.-

9. AGENCIA CARAPARI

Durante la gestión 2025 no se cumplió con el cierre de esta Agencia actualmente se encuentra en proceso de implementación de un punto de atención financiera que funcionara en el interior del mercado de ese municipio.

BANCA DIGITAL

Si bien este proyecto considerado estratégico en cuanto a competitividad que debía entrar en servicio a fines del mes de febrero 2026 aún no se cumplió por problemas técnicos.

10. PROCESOS JUDICIALES

- En la gestión 2025, se ha continuado con los procesos judiciales por presuntos delitos financieros contra ex funcionarios presentados en la gestión 2024, y procesos judiciales de recuperación de cartera en mora que requieren seguimiento permanente.

- **JULLEROS PROVEEDORA DE BIENES Y SERVICIOS:** la Cooperativa tiene un proceso en curso con el propietario de esta firma proveedora señor Luis Fernando Ramírez Arando por incumplimiento en la provisión de equipos informáticos según contrato firmado por el Representante Legal de la Cooperativa y el señor Luis Fernando Ramírez, proceso tipificado como estafa previsto y sancionado en el Código Penal artículo 335.

CUENTAS POR COBRAR A FUNCIONARIOS Y EXFUNCIONARIOS

Proceso social laboral, la Cooperativa realizó pagos del proceso social laboral por un total de Bs.4.732,64 incluyendo beneficios laborales.

Se tiene un proceso a la ex Gerente de la Cooperativa Lic. Margoth Aramayo Fernández por un monto total demandado Bs.100.870,97.-

También se tiene cuentas por cobrar a funcionarios del área de sistemas por un monto de Bs. 292.509,11 que data de gestiones anteriores y aun no se ejecuta.

11. CONCLUSIONES

La Cooperativa mantiene continuidad operativa y estabilidad institucional; sin embargo, se requieren mejoras en control interno, cumplimiento regulatorio y gestión de riesgos.

12. RECOMENDACIONES

- a) Se recomienda al Consejo de Administración y Gerencia General priorizar la recuperación de cartera en mora, cartera vencida y cartera en ejecución y colocación de créditos bajo estricto apego a la normativa crediticia, también se recomienda la regularización de las observaciones realizadas por ASFI, Auditoría Externa y Auditoría Interna toda vez que se tiene observaciones pendientes de regularización que se mantienen pendientes de gestiones anteriores.
- b) Así mismo recomendamos priorizar el servicio de Banca Digital por exigencia del ente regulador ASFI.
- c) A los socios de la Cooperativa cumplir con sus derechos participando en las Asambleas Anuales, Elecciones para consejeros y ser parte activa en la fiscalización de su Cooperativa, así mismo cumplir con sus obligaciones como es el pago de sus Certificados de Aportación anualmente coadyuvando de esta manera con el engrandecimiento y sostenibilidad económica de la Cooperativa.

13. AGRADECIMIENTO

El Consejo de Vigilancia agradece a los socios y al personal en general por la colaboración brindada durante la gestión fundamentalmente en estricto apego a la normativa y fiel a los principios que rigen la vida de la Cooperativa.

POR EL CONSEJO DE VIGILANCIA

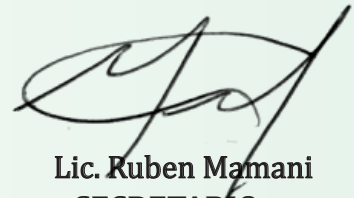
Cr. Claudio Cruz Aguado
PRESIDENTE

Lic. Rubén Fernando Mamani Soto
SECRETARIO

Sr. Lucio Carvajal Fernández
VOCAL



Cr. Claudio Cruz Aguado
PRESIDENTE



Lic. Ruben Mamani
SECRETARIO



Hno. Lucio Carvajal Fernández
VOCAL

INFORME DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA GESTIÓN 2025

En cumplimiento a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de acuerdo al Libro 3º Título IX, Capítulo 1, Sección 3 Artículo 2º, (informe anual) cada año el Inspector de Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San José de Bermejo R.L. elabora un informe anual en el que contempla los aspectos mencionados en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

En este contexto informarle a su Autoridad que en fecha 8 de Abril de 2025 se reestructuro el Consejo de Vigilancia, quedando conformado de la siguiente manera:

Cr. Claudio Cruz Aguado	Presidente e Inspector de Vigilancia
Lic. Rubén Fernando Mamani Soto	Secretario del Consejo
Hno. Lucio Carvajal Fernández	Vocal

En este marco mi responsabilidad como Inspector de Vigilancia me permito emitir el informe correspondiente a la gestión 2025.

Acciones por el Directorio u Órgano Equivalente para el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Servicios Financieros, sus reglamentos, demás disposiciones legales y estatutarias de la entidad.

Bajo esta normativa el Inspector de Vigilancia tiene la responsabilidad indelegable de controlar y fiscalizar de manera permanente con el objetivo de proteger los intereses del asociado, verificando que el Consejo de Vigilancia cumpla con la responsabilidad de controlar que Auditoría Interna cumpla con la emisión de conformes al Consejo de Administración de acuerdo a su plan operativo anual debidamente aprobados y remitidos al Consejo de Administración, en cumplimiento y apego a la normativa bajo los cuales se encuentra enmarcada nuestra Cooperativa (Ley 393 de Servicios Financieros, Ley 356 Ley General de Cooperativas, Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Estatuto Orgánico de la Cooperativa, así como las demás disposiciones y normativa que rigen a las entidades financieras).

Los resultados de la fiscalización realizada sobre los aspectos contables de la entidad supervisada.

Al respecto se informa que en la gestión 2025 el Inspector de Vigilancia asistió mensualmente a las reuniones de seguimiento al Plan Estratégico y Plan Operativo Anual convocado por el Consejo de Administración instancia en la cual se analiza y considera los resultados de los Estados Financieros como Balance General, Estado de Resultados y ejecución presupuestaria de la Cooperativa.

Grado de cumplimiento de Responsabilidades y Funciones del Auditor Interno

En el marco de las funciones de control y fiscalización interna de vigilar las funciones del Auditor Interno, en la gestión 2025 la Unidad de Auditoría Interna inicialmente de Enero a Junio se encontraba conformada por dos profesionales una Auditora y una Asistente de Auditoría que fueron evaluadas al mes de Junio 2025 teniendo como conclusión que el trabajo realizado de la unidad fue satisfactorio en el semestre mencionado.

Sin embargo, en fecha 14 de Julio 2025 por decisiones ejecutivas y reestructuración administrativa se dispuso que la profesional que fungía de asistente de Auditoría fue removida al cargo de reciente creación como Analista de Organización y Métodos dejando a la Unidad de Auditoría con una sola funcionaria y una sobre carga laboral bastante considerable, a pesar de ello se ha logrado cumplir satisfactoriamente con el cien por cien del Plan Operativo Anual.

Dando cumplimiento al seguimiento del Plan Operativo Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoría interna se ha programado 123 informes de los cuales se ejecutó 122 informes con un porcentaje de ejecución del 99,19%.

En el plan anual la Unidad de Auditoría Interna ha programado 12 informes no programados atendiendo requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, Gerencia General y Consejo de Administración. Sin embargo, las solicitudes de informes fueron un total de 33 los cuales también fueron cumplidos en su totalidad, previo análisis y aprobación del Consejo de Vigilancia y remitidos al Consejo de Administración.

Tribunal de Honor y Ética

En la gestión 2025 el Tribunal de Honor no ha reportado ningún proceso tratado bajo su cargo.

Comité Electoral

En la Magna Asamblea General de Socios de la gestión 2025 llevada a cabo en fecha 29 de Marzo 2025 se efectuó elecciones parciales de nuevos Consejeros de Administración y Vigilancia cumpliendo con los requisitos para fungir en el cargo siendo posesionados en fecha 8 de Abril 2025.

Grado de cumplimiento de las responsabilidades y funciones de la Gerencia General

La Gerencia General es el cargo de más alto nivel de la Cooperativa siendo a su vez representante legal del Consejo de Administración y la Cooperativa sus funciones son planificar, organizar, coordinar y controlar los procesos operativos/administrativos que se llevan adelante en la entidad gestión a gestión.

En este acápite es menester informar que el gerente titular Lic. Jorge Daniel Baya Rivero en Agosto de 2025 presento su renuncia y desvinculación de la institución, consiguientemente asumiendo este cargo ejecutivo el Lic. Edwin Maldonado Plaza. Que ha tenido el desafío de proponer acciones inmediatas para mejorar la situación financiera de la entidad.

Hasta el cierre de la gestión 2025 no ha sido posible lograr el cierre definitivo de la Agencia Caraparí como también la conclusión de la implementación de la banca móvil por una serie de imponderables de orden logístico y administrativo que se presentaron acciones que fueron constantemente evaluadas por el Inspector de Vigilancia. Así mismo cabe informar que en fecha 26 de Noviembre 2025 debido a inclemencias de la naturaleza se han producido daños de consideración en el edificio de la Cooperativa que ya fueron evaluados por el seguro y al cierre de gestión se encuentran en proceso de reposición por parte del seguro gestiones ejecutadas por Gerencia.

Resultados de gestión en oficina Central y agencia Caraparí

Al mes de Diciembre 2025 la Cooperativa a nivel consolidado de oficina Central y agencia Caraparí cierra la gestión con un resultado negativo de Bs. 279.664, 27 producto de la intermediación financiera de la entidad.

Créditos castigados en la gestión 2025

Según los informes del Asesor Legal y Auditoría, no se presentaron créditos castigados.

Multas y sanciones impuestas a la Cooperativa.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) sanciona a la Cooperativa con multas por devolución de Certificados de Aportación en la gestión 2024 sin tomar en cuenta la pérdida de la gestión 2023 sanción que fue aplicada en la gestión 2025 con un importe de Bs. 7.121,29.

Grado de cumplimiento de las responsabilidades del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración es la instancia que debe cumplir con las políticas y decisiones internas aprobadas por la Asamblea de Socios ejerciendo la representación de la Cooperativa en base al Estatuto Orgánico y disposiciones de la AFCCOP, ASFI y Ley de Servicios Financieros Ley 393.

Bajo este postulado el Consejo de Administración ejerce el control de la Cooperativa delegando funciones de administración al Gerente General con facultades expresamente señaladas en el Estatuto Orgánico y normativa de ASFI otorgándose un poder amplio y suficiente de facultades.

El Consejo de Administración en el marco del cumplimiento de sus funciones ha aprobado la actualización de la normativa interna y las acciones correctivas a las observaciones de Auditoría Interna, Auditoría Externa y ASFI, sin embargo, se evidenció el cumplimiento de manera parcial la regularización de observaciones de los entes fiscalizadores.

- En la gestión 2025 no se modificó la escala salarial en forma general, manteniéndose en lo mismo que la gestión 2024, dándose más importancia a la actualización de normativa interna, políticas y procedimientos.
- El Consejo de Administración en base a recomendaciones de la Asamblea de Socios no ha concluido con el cierre de la agencia Caraparí.

Grado de cumplimiento de las responsabilidades y funciones de Auditoría Externa
La Recopilación de Normas para Servicios Financieros en el Libro 6º Título I Capítulo II Sección 2 menciona que el Consejo de Vigilancia es el órgano equivalente quien realiza el cumplimiento de los procedimientos para la contratación de la terna de Auditores Externos para la gestión 2025 en tal sentido la Asamblea General Ordinaria de la gestión 2024 aprobó la contratación de la firma de Auditores Externos para el examen de los Estados Financieros de la gestión 2025 a la consultora POZO Y ASOCIADOS.

De acuerdo al contrato de Servicios de Auditoría Externa para la gestión 2025 se fija un plazo de presentación de informes finales dándose cumplimiento con el plazo establecido.

Cabe indicar que a la fecha de presentación del informe la Consultora POZO Y ASOCIADOS dio cumplimiento con todos los términos y condiciones establecidos en el contrato de servicios. Así mismo en su dictamen indica que los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera y patrimonial de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San José de Bermejo R.L. al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio neto y flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado a esa fecha de conformidad con las Normas de Auditoría generalmente aceptadas en Bolivia (NAGAS) y Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Se hace notar que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San José de Bermejo R.L. no cuenta con Calificadora de Riesgos.

Observaciones que no fueron resueltas por la Administración en los plazos comprometidos.

Al cierre del ejercicio nuestra entidad mantiene observaciones sobre diferentes inspecciones realizadas por ASFI, Auditoría Externa e Interna, existiendo observaciones que se encuentran pendientes de subsanar y otras parcialmente subsanadas mismas que se irán regularizando gradualmente.

Nº	DETALLE	NO SUBSANADA
	INSPECCIONES DE ASFI	
1	Inspección Ordinaria Riesgo de crédito con corte al 31-01-2023	3
2	Inspección Ordinaria Riesgo Operativo con corte al 31-08-2023	2
3	Inspección Ordinaria Riesgo de Liquidez y Gobierno Corporativo con corte al 31 de agosto de 2023	17
4	Inspección Ordinaria Riesgo Operativo con corte al 31-03-2025	11
	OBSERVACIONES PENDIENTES DE LAS AUDITORIAS INTERNAS	
1	De Auditoría Externa gestión 2023	3
2	De Auditoría Externa gestión 2024	9
3	De Auditoría Interna gestión 2022	1
4	De Auditoría Interna gestión 2023	2
5	De Auditoría Interna gestión 2024	4
6	de Auditoría Interna gestión 2025	11

Si bien durante la gestión 2025 se ha venido trabando en subsanar observaciones aún continúa existiendo observaciones pendientes conforme se muestra en el detalle precedente a pesar de las recomendaciones del Inspector de Vigilancia.

Informes Emitidos a la Asamblea de Socios o Asociados relacionados con la Idoneidad Técnica, Independencia y honorarios de Auditoría Externa
Durante la gestión 2025 el Consejo de Vigilancia y el Inspector de Vigilancia emitieron los siguientes informes que son contemplados en la Memoria Anual.

- a) Informe del Consejo de Vigilancia
- b) Informe del Inspector de Vigilancia

En la gestión 2025 el Consejo de Vigilancia asistió a reuniones conjuntas con el Consejo de Administración, Gerencia General, Auditoría Interna y personal ejecutivo de la Cooperativa con el objetivo de evaluar los resultados mensuales mediante los indicadores Económicos TIGER como situación financiera, seguimiento de la Ejecución Presupuestaria, Créditos, Gestión de Riesgos y Créditos en Ejecución. Por otra parte, indicar que en la gestión 2025 se organizó la Asamblea General de Socios llevándose a cabo de la siguiente manera.

- Asamblea General Extraordinaria de Socios en fecha 29 de Marzo 2025
- Asamblea General Ordinaria efectuada en fechas 29 de Marzo 2025
- Asamblea Extraordinaria de Socios de fecha 17 de Octubre 2025 con el objetivo de efectuar una consulta y aprobación a los asociados para la obtención de un crédito del Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM.

Respecto a la firma de Auditores Externos se ha hecho conocer a la Asamblea de Socios su contratación siendo aprobado por esta instancia como así también se hizo conocer a la Asamblea de Socios los honorarios de la Consultora POZO Y ASOCIADOS para la revisión de los Estados Financieros correspondiente a la gestión 2025.

Medidas asumidas para el cumplimiento de las atribuciones y los deberes que establece según el Artículo. 335º en cumplimiento al Código de Comercio.

Acciones permanentes del Inspector de Vigilancia

En mi condición de Inspector de Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San José de Bermejo R.L. en la gestión 2025 se ha efectuado el siguiente trabajo.

- Participación en las sesiones ordinarias del Consejo Administración con derecho a voz conforme se encuentra establecido en el numeral 2, Art. 335 del Código de Comercio que textualmente indica que el Inspector de Vigilancia asiste a las sesiones con voz, pero sin voto.
- En las reuniones del Consejo de Administración se ha tomado conocimiento de resoluciones o acuerdos adoptados en esa instancia velando que las resoluciones o acuerdos se ajusten a las disposiciones legales y estatutarias de nuestro ente regulador como la normativa interna, informando a los demás miembros del Consejo de Vigilancia para realizar las recomendaciones al Consejo de Administración que se realice los seguimientos correspondientes sin que estas acciones signifique intromisión en sus competencias con el fin de subsanar deficiencias encontradas por ASFI, Auditoría Externa y Auditoría Interna.

- Cabe indicar que en la gestión 2025 y de acuerdo al Plan de Trabajo se dio cumplimiento con las inspecciones a la agencia Caraparí para verificar el cumplimiento de la normativa en lo que respecta al manejo de efectivo, cajas de ahorro, Depósitos a Plazo Fijo, resultados que fueron plasmados en los informes de Auditoría Interna con las observaciones y recomendaciones que corresponde.
- También se hace conocer que en cumplimiento a la normativa se ha verificado la constitución de caución para consejeros y ejecutivos de la entidad para la gestión 2025 coberturado por la aseguradora Fortaleza con vigencia hasta la gestión 2026.
- Así mismo indicar que se tomó conocimiento de los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San José de Bermejo R.L. con cierre al 31 de diciembre 2025 mismos que muestran resultados positivos.
- De acuerdo al plan de trabajo de la Unidad de Auditoría Interna para la gestión 2025 no se tuvo reformulaciones cumpliendo el cien por cien de lo programado como así también los informes no programados solicitados por ASFI.
- Cumpliendo con nuestro trabajo de Inspector, en el mes de Agosto 2025 se ha exigido al Consejo de Administración la regularización de las observaciones pendientes de subsanar de las inspecciones ordinarias de ASFI, Auditoría Externa y Auditoría Interna, reiterándose nuevamente en Diciembre 2025 el cumplimiento de regularización de observaciones anteriores.
- En la gestión 2025 se tuvo 2 inspecciones de la ASFI objetivo inspección ordinaria riesgo operativo y Unidad de la UIF.

Es cuanto se informa a su Autoridad de las acciones realizadas en la gestión 2025 en cumplimiento a mis funciones como Inspector de Vigilancia.



Cr. Claudio Cruz Aguado
INSPECTOR DE VIGILANCIA

INFORME DE GERENCIA GENERAL GESTION 2025

Distinguidas socias(os).

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y con el firme compromiso de transparencia institucional, me permito presentar el Informe de Gerencia General correspondiente a la gestión 2025, el cual resume los principales resultados económicos, financieros y de gestión alcanzados durante el periodo.

1. Contexto Económico y Entorno Operativo

La gestión 2025 se desarrolló en un entorno complejo y desafiante para el sistema financiero nacional. La desaceleración económica, profundizada por los efectos acumulados de la emergencia sanitaria de años anteriores, se vio acompañada por conflictos sociales, paros y bloqueos que afectaron la actividad productiva y comercial, particularmente en nuestra región.

Asimismo, la presión inflacionaria y la distorsión en el mercado cambiario, reflejada en el incremento del dólar en el mercado paralelo, generaron incertidumbre en los agentes económicos y afectaron la capacidad de pago de numerosos prestatarios. Este contexto impactó directamente en la dinámica de colocaciones, captaciones y en la calidad de nuestra cartera de créditos.

2. Marco Normativo y Medidas de Apoyo

la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitió la Carta Circular 1614/2025, instruyendo a las entidades financieras a atender y analizar las solicitudes de refinanciamiento y/o reprogramación de las obligaciones crediticias de prestatarios afectados por la coyuntura económica, facilitando la inclusión de períodos de gracia o prórroga y otras facilidades necesarias para una recuperación financiera ordenada.

En cumplimiento a esta normativa y en concordancia con los principios cooperativos de solidaridad y apoyo mutuo, nuestra Institución implementó un plan intensivo de reprogramaciones y refinanciamientos, priorizando la evaluación individual de cada caso. Esta labor permitió mantener la viabilidad financiera de un número significativo de asociados, contribuyendo a preservar la continuidad de sus actividades económicas.

No obstante, pese a los esfuerzos realizados, en algunos casos no fue posible restablecer la capacidad de pago, situación que incidió en los indicadores de riesgo y exigió un manejo prudente y responsable de nuestras provisiones y reservas.

3. Desempeño Económico y Financiero

Durante la gestión 2025, el principal activo generador de ingresos —la cartera de créditos— supero los niveles de crecimiento proyectados.

La Institución mantuvo una política financiera conservadora, enfocada en:

- Preservar la liquidez.
- Fortalecer el control del riesgo crediticio.
- Optimizar la eficiencia operativa.
- Proteger el patrimonio institucional.

Los demás resultados económicos y financieros se encuentran detalladamente expuestos en los Estados Financieros auditados y en el informe emitido por la firma consultora “Consultoría Interdisciplinaria de Empresas POZO ASOCIADOS SRL”, documento que forma parte integrante de la presente Memoria Anual.

4. Gestión Institucional y Fortalecimiento Interno

A pesar del entorno adverso, la Gerencia General, en coordinación con el Consejo de Administración y el equipo técnico, priorizó:

- La estabilidad institucional.
- El cumplimiento estricto de la normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
- El seguimiento permanente a los indicadores de solvencia, liquidez y calidad de cartera.
- La mejora continua de los procesos internos y controles operativos.

Se trabajó bajo un enfoque de prudencia financiera, transparencia y responsabilidad, protegiendo los intereses de nuestras socias y socios.

5. Perspectivas y Compromisos

Para la próxima gestión, el desafío principal será consolidar la recuperación de la cartera, fortalecer las captaciones y mejorar los indicadores de rentabilidad, manteniendo siempre una adecuada gestión del riesgo.

Reafirmamos nuestro compromiso de continuar trabajando con responsabilidad, ética y visión estratégica, consolidando la confianza depositada por cada uno de ustedes en nuestra Institución.

I. CAPTACIONES:

La compleja situación económica registrada durante la gestión 2025 en el Estado Plurinacional de Bolivia tuvo un impacto directo en el poder adquisitivo de la población, debido al incremento generalizado de precios y la incertidumbre en el entorno financiero.

Asimismo, la alta bancarización en el Municipio de Bermejo generó una fuerte competencia en la captación de recursos, lo que obligó a la Cooperativa a implementar estrategias de fidelización, mejora en la atención al cliente y condiciones competitivas en productos de ahorro.

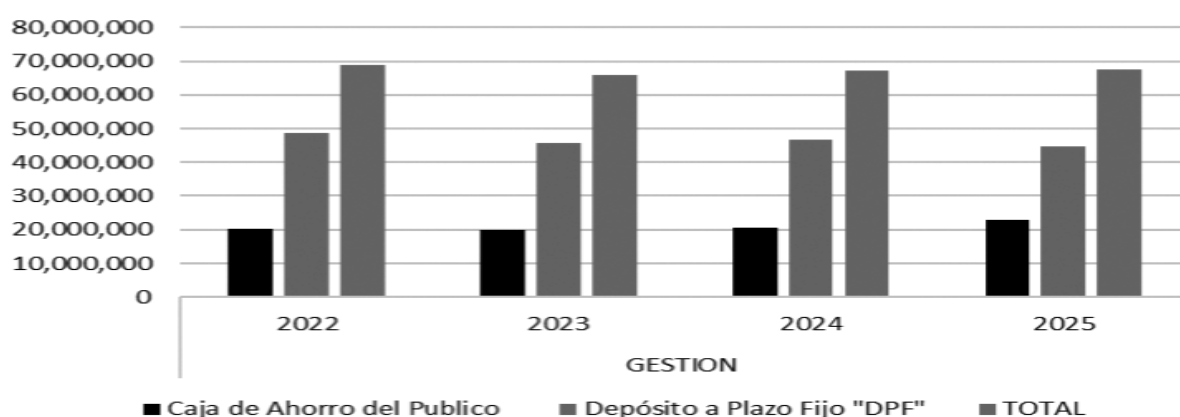
Como resultado de estos esfuerzos, el comportamiento de las captaciones fue el siguiente:

EVALUACIÓN DE LAS CAPTACIONES DEL PÚBLICO

En Bolivianos

DETALLE	GESTIÓN		GESTIÓN	
	2022	2023	2024	2025
Caja de Ahorro del Público	20,343,357	20,016,005	20,589,043	22,870,225
Depósito a Plazo Fijo "DPF"	48,586,369	45,782,292	46,634,295	44,577,248
TOTAL	68,929,726	65,798,297	67,223,338	67,447,473

EVOLUCION DE LAS CAPTACIONES DEL PUBLICO



Durante la gestión 2025, pese a los múltiples desafíos de la economía nacional, la Cooperativa logró un crecimiento en Caja de Ahorro del 10%, equivalente a Bs. 2.281.182, resultado que refleja la confianza de los socios y clientes en la solidez institucional.

En cuanto a los Depósitos a Plazo Fijo (DPF), se registró un decrecimiento del 4%, equivalente a Bs. 2.057.047, comportamiento que puede atribuirse a la necesidad de liquidez inmediata por parte de los ahorristas y a la competencia agresiva del sistema financiero en tasas de interés.

En términos globales, las captaciones totales presentaron una leve variación positiva del 0,33%, alcanzando un saldo de Bs. 67.447.473 al cierre de la gestión, lo que demuestra estabilidad en la base de depósitos y una adecuada gestión comercial en un entorno altamente competitivo.

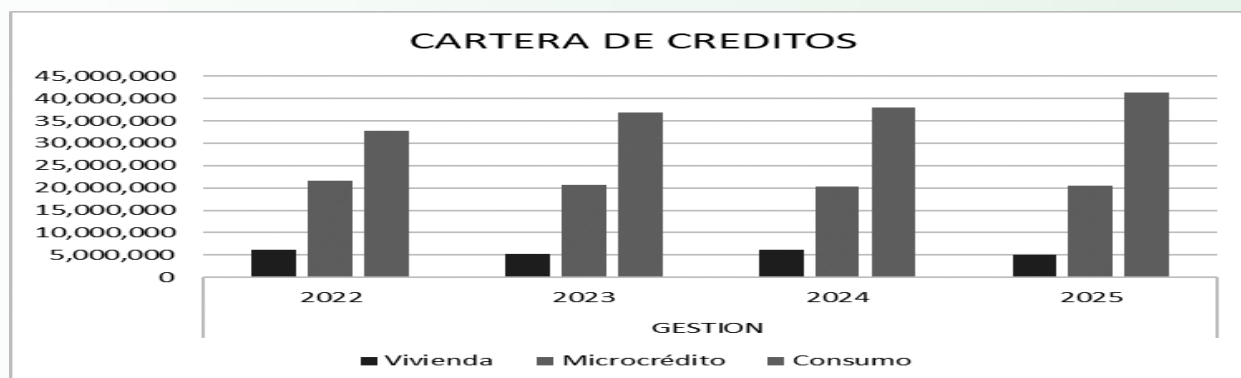
Estos resultados reflejan el esfuerzo conjunto del personal y la estrategia institucional orientada a preservar la confianza, la liquidez y la sostenibilidad financiera de la Cooperativa.

II. CREDITOS:

La alta bancarización existente en el Municipio de Bermejo genera una oferta crediticia amplia y altamente competitiva, lo que exige a la Cooperativa mantener estrategias comerciales prudentes y focalizadas en segmentos con mejor comportamiento de pago y rentabilidad.

A continuación, se presenta el comportamiento comparativo de la cartera de crédito entre las gestiones 2024 y 2025:

CARTERA DE CREDITO				
En Bolivianos				
TIPO DE CREDITO	GESTION		VARIACION	
	2024	2025	%	MONTO
Vivienda	6,165,605	5,025,915	-18 %	-1,139,690
Microcrédito	20,392,683	20,442,686	0.81 %	50,003
Consumo	38,064,270	41,422,400	8.82 %	3,358,130
TOTAL	64,622,558	66,891,001	3.51 %	2,268,443



Del análisis comparativo se evidencia que la cartera total registró un crecimiento del 3,51%, equivalente a Bs. 2.268.443, alcanzando al cierre de la gestión 2025 un saldo de Bs. 66.891.001.

Por segmentos:

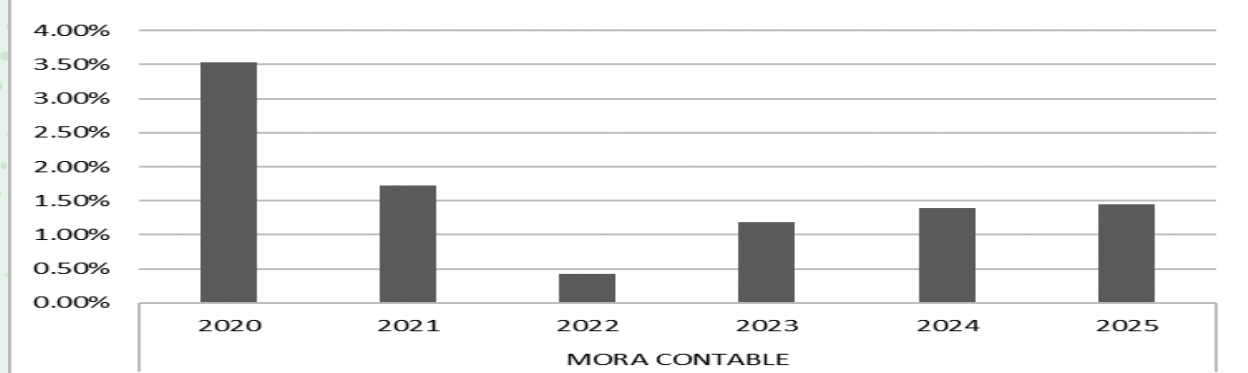
- Crédito de Vivienda: Presentó una disminución del 18%, atribuible principalmente a una menor demanda y a una política crediticia más conservadora en operaciones de mayor plazo.
- Microcrédito: Mostró estabilidad, con un leve crecimiento del 0,81%, manteniéndose como un segmento estratégico vinculado a actividades comerciales y productivas locales.
- Crédito de Consumo: Registró el mayor dinamismo, con un incremento del 8,82%, constituyéndose en el principal motor del crecimiento de la cartera durante la gestión.

En términos generales, el crecimiento logrado refleja una gestión comercial prudente en un entorno competitivo, priorizando la calidad de cartera y la administración adecuada del riesgo crediticio.

EVOLUCION MORA CONTABLE

DETALLE	MORA CONTABLE					
	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Mora Contable	3.54%	1.73%	0.43%	1.19%	1.40%	1.45%

EVOLUCION DE LA MORA



La mora contable presenta un incremento del 0.05% en relación a la gestión anterior

III. PATRIMONIO

En la gestión 2025 se tuvo un crecimiento del patrimonio obteniendo el siguiente resultado:

EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO

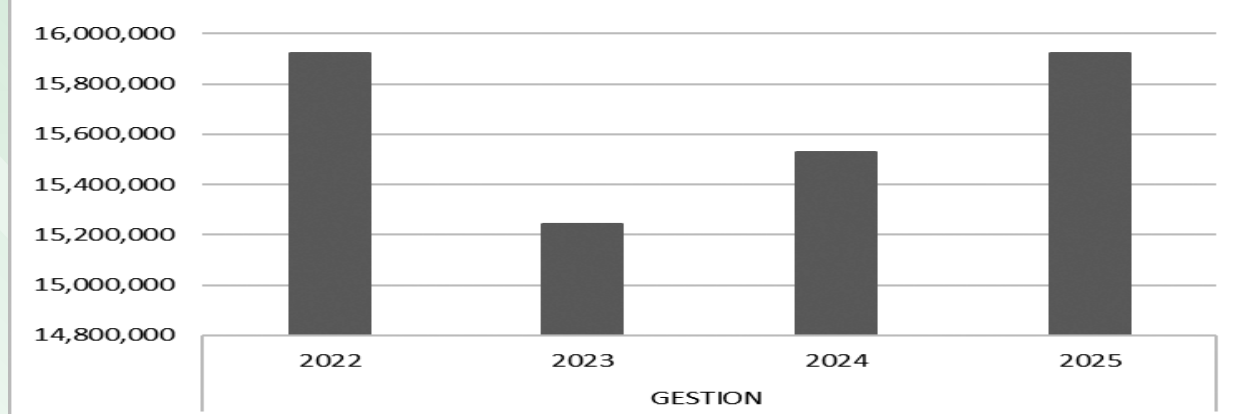
En Bolivianos

DETALLE	GESTION		VARIACION	
	2024	2025	%	MONTO
Capital Social	15,529,993	15,924,249	2.5%	394,256

Como se puede observar existe un crecimiento del 2.50 %, representando un incremento del capital patrimonio de Bs. 394,256

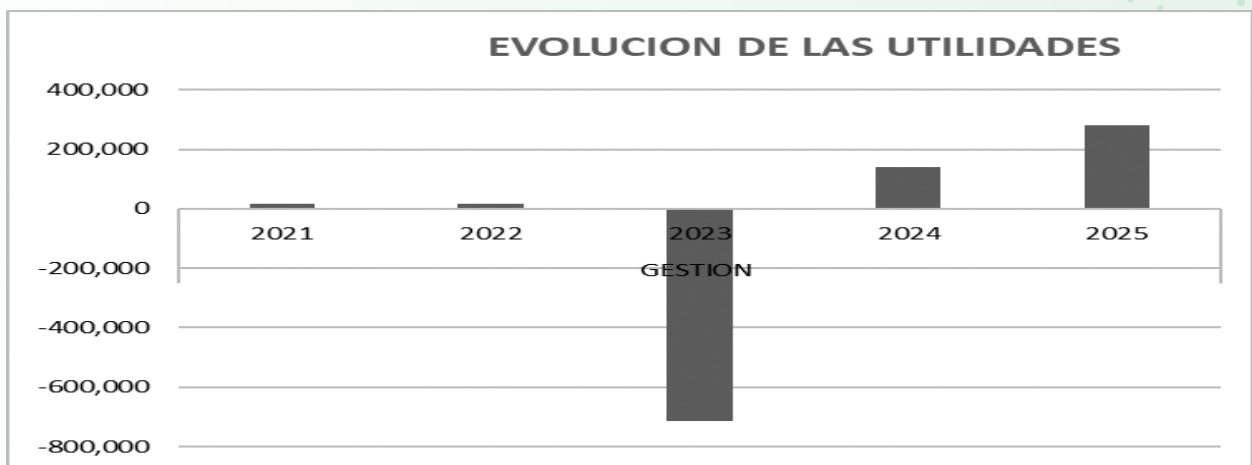
IV. UTILIDAD

EVOLUCION DEL PATRIMONIO



El Consejo de Administración y el Personal Ejecutivo y Operativo, gracias a su compromiso y trabajo constante, han logrado los siguientes resultados en la evolución de la utilidad institucional:

EVOLUCIÓN DE LA UTILIDAD					
En Bolivianos					
DETALLE	GESTION				
	2021	2022	2023	2024	2025
Resultado	15,797	17,050	715,445	141,078	279,664



Durante la gestión 2025, la Institución registró una utilidad neta positiva de Bs. 279.664, consolidando el proceso de recuperación financiera iniciado en la gestión anterior.

Este resultado representa un incremento del 98,23% respecto a la gestión 2024, equivalente a Bs. 138.586 adicionales, reflejando una mejora significativa en el desempeño operativo y financiero.

La evolución observada demuestra la capacidad institucional para revertir escenarios adversos como el resultado negativo registrado en 2023 y fortalecer progresivamente su rentabilidad, producto de una gestión prudente, el control de gastos, la optimización de ingresos y una administración responsable del riesgo.

Este crecimiento reafirma el compromiso del Consejo de Administración y de todo el equipo de trabajo en consolidar la estabilidad y sostenibilidad económica de la Cooperativa.

V. COEFICIENTE DE ADECUACION PATRIMONIAL

El marco regulatorio vigente en Bolivia, establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), determina que las entidades financieras deben mantener un Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) mínimo del 10% sobre sus activos ponderados por riesgo, con la finalidad de garantizar solvencia y respaldo suficiente frente a posibles contingencias.

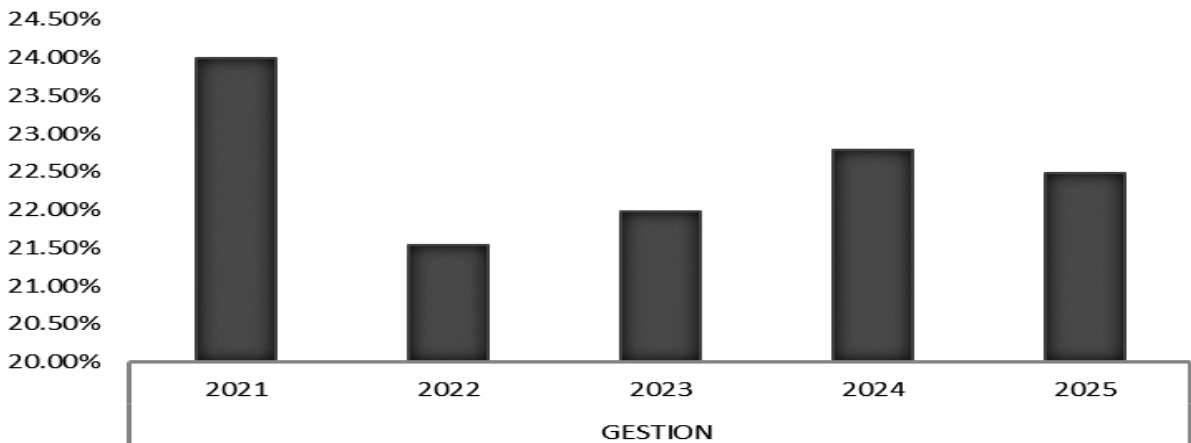
A continuación, se presenta la evolución del CAP de la Cooperativa en las últimas gestiones:

EVOLUCION DEL COEFICIENTE DE ADECUACION PATRIMONIAL

En Porcentaje

DETALLE	GESTION				
	2021	2022	2023	2024	2025
CAP	23.99%	21.54%	21.97%	22.78%	22.48%

COEFICIENTE DE ADECUACION PATRIMONIAL



Como se puede observar, al cierre de la gestión 2025 la Cooperativa registra un CAP de 22,48%, nivel que se mantiene ampliamente por encima del mínimo regulatorio exigido del 10%.

Este indicador refleja una posición patrimonial sólida, adecuada capacidad de absorción de pérdidas y una gestión prudente del crecimiento de los activos de riesgo. Asimismo, demuestra el compromiso de la Cooperativa con la estabilidad financiera, la protección de los ahorros de nuestros socios y el cumplimiento estricto de la normativa vigente.

En términos estratégicos, mantener un CAP superior al requerido fortalece la confianza en la Cooperativa y consolida su sostenibilidad en el mediano y largo plazo.

VI. PRESUNTOS HECHOS DELICTIVOS

Es importante destacar que durante la gestión 2025 no se registró ningún hecho delictivo al interior de la Institución, lo que refleja el fortalecimiento de los mecanismos de control interno, supervisión operativa y gestión de riesgos implementados por la administración.

La Institución mantiene una política de tolerancia cero frente a actos que vulneren la normativa interna y el marco legal vigente, reafirmando su compromiso con la transparencia, la ética y la protección de los intereses de nuestras socias y socios.

VII. AGRADECIMIENTO

Estimadas Socias y Socios, Clientes, Usuarios, Consejeros y Trabajadores de nuestra Cooperativa:

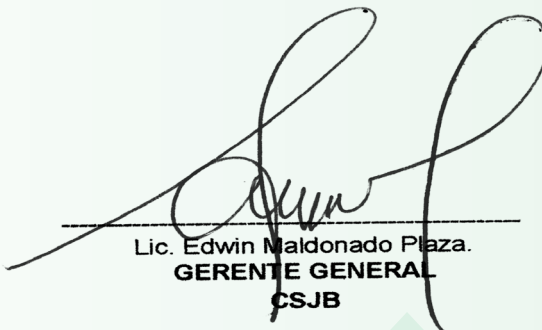
Expreso mi más sincero y profundo agradecimiento por la confianza depositada en nuestra Cooperativa. El compromiso, la responsabilidad y el esfuerzo conjunto de cada uno de ustedes constituyen el pilar fundamental que sostiene y fortalece a nuestra Cooperativa día a día.

Somos conscientes de que la gestión 2026 se presenta como un periodo complejo y desafiante; sin embargo, tenemos la convicción de que, trabajando unidos con responsabilidad, transparencia y espíritu cooperativo, podremos superar cualquier dificultad y continuar consolidando el crecimiento y la estabilidad de nuestra entidad.

Reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando con dedicación y vocación de servicio, para que nuestra Cooperativa sea cada año más sólida, eficiente y cercana a las necesidades de nuestros asociados y clientes.

Muchas gracias por su apoyo permanente y por creer en este proyecto común.

Atte.-


Lic. Edwin Maldonado Plaza.
GERENTE GENERAL
CSJB

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores
Presidente y Miembros del Consejo de Administración de la
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"SAN JOSÉ DE BERMEJO" R.L.
Bermejo - Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "SAN JOSÉ DE BERMEJO" R.L.**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025, estado de ganancias y pérdidas, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de 1 a 13 que se acompañan y que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros descritos en el primer párrafo y adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "SAN JOSÉ DE BERMEJO" R.L.**, al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, referidas a auditoría externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor con relación con la auditoría de estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 2.a), a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, las cuales han sido preparadas para permitir a la Entidad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

COLEGIO DE AUDITORES Y CONTADORES PÚBLICOS
AUTORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ
CERTIFICA QUE:

SOLVENCIA
EMPRESARIAL

27 FEB 2026



LA EMPRESA DE AUDITORÍA ESTÁ REGISTRADA EN
EL COLEGIO DE AUDITORES Y CONTADORES PÚBLICOS
DE BOLIVIA; NO CERTIFICA LA RESPONSABILIDAD DE OPINIÓN.
La Paz- Bolivia

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones claves de auditoría fueron considerado en el contexto de nuestra opinión de los estados financieros del periodo actual en su conjunto, no mereciendo revelar estas cuestiones de forma separada en este informe, tomando en cuenta nuestro juicio profesional respecto al mismo.

Otros asuntos

Los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "SAN JOSÉ DE BERMEJO" R.L.**, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, fueron examinados por otra firma de auditoría financiera la que expresó una opinión sin salvedades sobre los estados financieros, en fecha 20 de febrero de 2025.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, las Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "SAN JOSÉ DE BERMEJO" R.L.**, de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "SAN JOSÉ DE BERMEJO" R.L.**, son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección importante de los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para

2



COOPERATIVA

San José de Bermejo

Creciendo Juntos



A member of



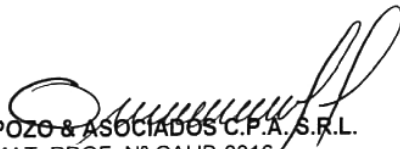
Independent legal & accounting firms

proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material como resultado de un fraude es mayor que el resultado de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones o la anulación del control interno.

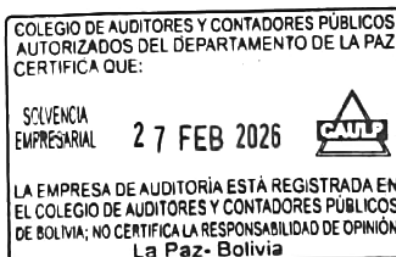
- Obtuvimos una comprensión del control interno relevante para la auditoría a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas realizadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la idoneidad del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos, o condiciones que pueden arrojar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo; eventos o condiciones futuros pueden hacer que la entidad deje de continuar como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a la Dirección entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Dirección una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.


POZO & ASOCIADOS C.P.A. S.R.L.
MAT. PROF. N° CAUB-0016
Lic. OSCAR HUANCA ALANOCA
MAT. PROF. N° CAUB-9174

La Paz, Bolivia
07 de febrero de 2026



3

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"SAN JOSÉ DE BERMEJO" R.L.
Bermejo - Bolivia

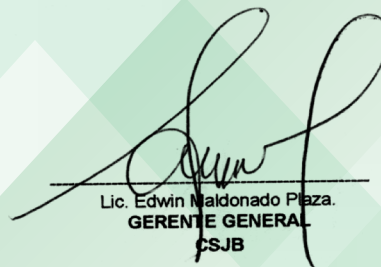
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresado en Bolivianos)

ACTIVO	Nota	2025	2024
Disponibilidades	8 a)	8,469,236	8,658,949
Inversiones temporarias	8 c)	4,064,252	3,894,767
Cartera neta	8 b)	67,099,480	66,345,081
Cartera vigente		54,630,567	48,473,630
Cartera vencida		159,598	19,723
Cartera en ejecución		555,514	723,508
Cartera reprogramada vigente		11,226,782	15,245,139
Cartera reprogramada Vencida		15,165	15,165
Cartera reprogramada ejecución		303,374	145,389
Productos devengados por cobrar		4,720,083	5,976,977
Previsión para cartera incobrable		(4,511,604)	(4,254,452)
Otras cuentas por cobrar	8 d)	2,181,698	1,964,512
Bienes realizables	8 e)	1	1
Inversiones permanentes	8 c)	3,232,236	3,232,236
Bienes de uso (Neto)	8 f)	4,439,354	4,466,577
Otros activos	8 g)	42,082	29,675
Total Activo		89,528,339	88,591,800
PASIVO			
Obligaciones con el público	8 i)	68,502,734	67,513,207
Obligaciones con Instituciones Fiscales	8 j)	5,605	3,880
Obligaciones con bancos y Entidades de financiamiento	8 k)	1,549,746	2,229,135
Otras cuentas por pagar	8 l)	2,209,937	1,985,026
Previsiones	8 m)	1,293,845	1,269,780
Obligaciones con Empresas Publicas	8 p)	42,223	60,779
Total Pasivo		73,604,089	73,061,806
PATRIMONIO	9)		
Capital social		6,123,400	5,994,700
Aportes no capitalizables		183,820	183,820
Reservas		9,337,365	9,210,395
Resultados Acumulados		-	-
Resultado del ejercicio	2 j)	279,664	141,078
Total Patrimonio		15,924,250	15,529,993
Total Pasivo y Patrimonio		89,528,339	88,591,800
Cuentas de Orden	8 x)	141,054,960	155,080,611

Las notas 1 a la 13 son parte integrante de estos Estados Financieros.



Lic. Maritza Ivett Quiroga T.
SUB GERENTE OPERACIONES a.i
CSJB



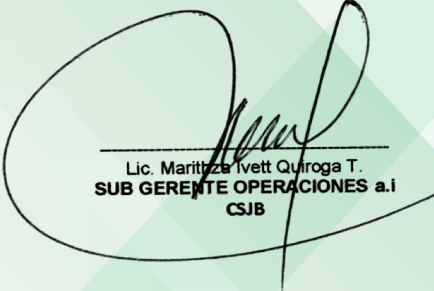
Lic. Edwin Maldonado Plaza.
GERENTE GENERAL
CSJB

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"SAN JOSÉ DE BERMEJO" R.L.
Bermejo - Bolivia

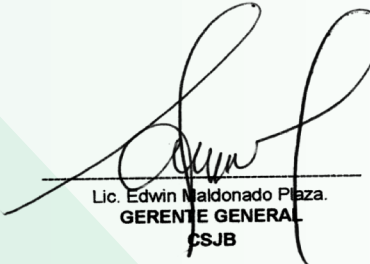
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresado en Bolivianos)

	Nota	2025	2024
Ingresos financieros	8 q)	9,616,296	8,926,420.18
Gastos financieros	8 q)	(3,297,274)	(3,128,331)
Resultado financiero bruto		6,319,022	5,798,089
Otros ingresos operativos	8 t)	128,500	76,558.58
Otros gastos operativos	8 t)	(50,178)	(42,589)
Resultado de operación bruto		6,397,344	5,832,059
Recuperación de activos financieros	8 r)	335,304	761,883.72
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos Financieros	8 s)	(482,734)	(1,243,566)
Resultado de operaciones después de incobrables		6,249,914	5,350,376
Gastos de administración	8 v)	(6,067,596)	(5,230,119)
Resultado de operación neto		182,318	120,257
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	8 w)	-	-
Resultado después del ajuste por diferencia de cambio y MV.		182,318	120,257
Ingresos extraordinarios	8 u)	-	-
Gastos extraordinarios	8 u)	-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes gestiones anteriores		182,318	120,257
Ingresos de gestiones anteriores	8 u)	135,657	39,234.77
Gastos de gestiones anteriores	8 u)	(38,311)	(18,414)
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		279,664	141,078
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultado antes de impuestos		279,664	141,078
Impuesto a las utilidades de las Empresas (IUE)		-	-
RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN		279,664	141,078

Las notas 1 a la 13 son parte integrante de estos Estados Financieros.



Lic. Maritza Ivett Quiroga T.
SUB GERENTE OPERACIONES a.i
CSJB



Lic. Edwin Maldonado Plaza.
GERENTE GENERAL
CSJB

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"SAN JOSÉ DE BERMEJO" R.L.
Bermejo - Bolivia**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024
(Expresado en Bolivianos)**

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Flujo de fondos en actividades de operación		
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	279,664	141,078
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	1,256,894	1,508,312
Cargos devengados no pagados	52,941	203,607
Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores		
Previsiones para incobrables	111,754	435,733
Previsiones para desvalorización	-	-
Previsiones o provisiones para beneficios sociales	315,167	(85,357)
Previsiones para impuestos y otras cuentas por pagar	-	-
Depreciaciones y amortizaciones:		
Depreciación Bienes de uso	167,477	175,819
Amortización de seguros	-	-
Otros:		
Aportes No Capitalizables	-	-
Reserva legal	98,755	(628,289)
Otras Reservas Obligatorias	28,216	-
Resultados Acumulados	(141,078)	715,446
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio	2,169,789	2,466,349
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de prestamos	-	-
Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes	-	-
Otras cuentas por Cobrar	(2,688)	136,214
Obligaciones con el público	-	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	-	-
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos		
Otras cuentas por Cobrar pagos anticipados diversas	(69,099)	(249,193)
Obras en construcción	-	-
Bienes realizables	-	-
Otros activos - partidas pendientes de imputación	-	3
Otras cuentas por pagar - diversas provisiones	(101,989)	(244,278)
Previsiones	24,066	25,956
Flujo neto en actividades de operación -excepto actividades de	(149,710)	(331,297)
Flujo de fondos en actividades de intermediación		
Incremento disminución de captaciones y obligaciones por intermediación		
Obligaciones con el público		
Depósitos a la vista y cajas de ahorro	978,759	570,110
Depósitos a plazo fijo hasta 360 días	-	(12,140,661)
Depósitos a plazo fijo por más de 360 días	-	12,837,534
Depósitos a plazo fijo restringidos	(42,173)	256,537
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(679,389)	(61,440)
A corto plazo	-	-
A mediano y largo plazo	-	-
Otras operaciones de intermediación		
Depósitos en cuentas corrientes de traspaso	-	-
Cuotas de Participación Fondo RAL de traspaso	-	-
Obligaciones con instituciones fiscales	1,724	117
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	(18,556)	(36,632)
Incremento (disminución) de colocaciones		
Créditos otorgados en el ejercicio		
a corto Plazo	(2,268,445)	(1,731,769)
a mediano y largo plazo más de un año	-	-
Créditos recuperados en el ejercicio	-	-
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	-	-
Flujo neto en actividades de intermediación	(2,028,080)	(306,203)



COOPERATIVA

San José de Bermejo

Creciendo Juntos

Flujos de fondos en actividades de financiamiento

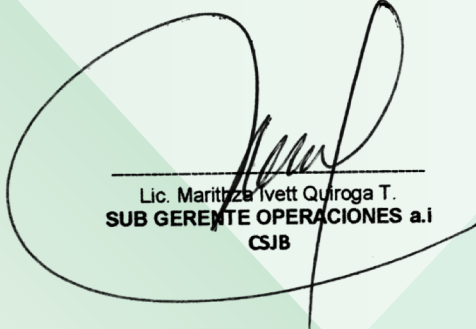
Incremento (disminución) de préstamos		
Obligaciones con el FONDESIF	-	-
Obligaciones con el BCB excepto financiamiento para créditos	-	-
Títulos valores en circulación	-	-
Obligaciones subordinadas	11,733.59	(51,401.48)
Cuentas de los accionistas		
Aportes de capital	128,700	59,100
Aportes no capitalizables	-	-
Flujo neto en actividades de financiamiento	140,434	7,699

Flujo de fondos en actividades de inversión

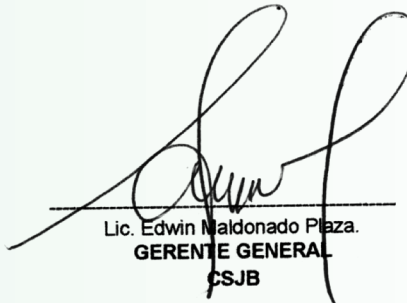
Incremento disminución neto en:		
Inversiones temporarias	(169,485)	(542,901)
Inversiones en disponibilidad restringida	-	-
Inversiones permanentes	-	-
Bienes de uso	(140,254)	(58,914)
Bienes diversos	(1,347)	(1,873)
Cargos Diferidos	(11,060)	(5,038)
Flujo neto en actividades de inversión	(322,146)	(608,727)
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	(189,713)	1,227,820

Disponibilidades al inicio del ejercicio	8,658,949	7,431,129
Disponibilidades al cierre del ejercicio	8,469,236	8,658,949

Las notas 1 a la 13 son parte integrante de estos Estados Financieros.



Lic. Maritza Ivett Quiroga T.
SUB GERENTE OPERACIONES a.i
CSJB



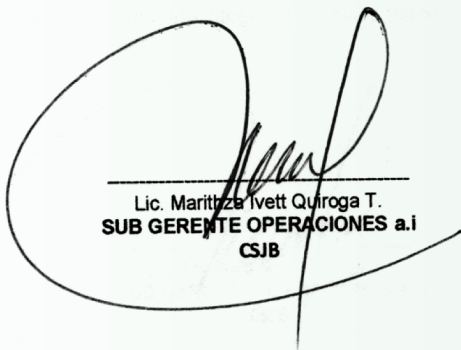
Lic. Edwin Maldonado Plaza.
GERENTE GENERAL
CSJB

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"SAN JOSÉ DE BERMEJO" RL
Bermejo - Bolivia

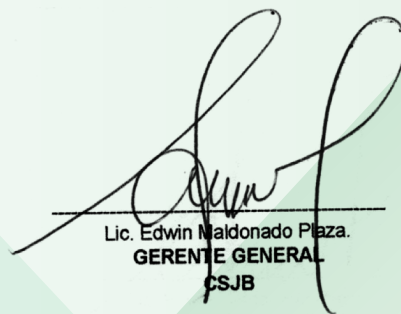
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresado en Bolivianos)

DETALLE	Capital Social	Aportes no capitalizables	Reservas	Resultados Acumulados	Total
PATRIMONIO					
Saldo al 01 de enero de 2024	5,935,600	183,820	9,838,683	(715,446)	15,242,658
Aportes del periodo	59,100	-	-	-	59,100
Constitución de fondos y reservas	-	-	(628,289)	-	(628,289)
Distribución de excedentes a los socios	-	-	-	-	-
Constitución de fondos en pasivos	-	-	-	-	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	856,524	856,524
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	5,994,700	183,820	9,210,394	141,079	15,529,993
Saldo al 01 de enero de 2025	5,994,700	183,820	9,210,394	141,079	15,529,993
Aportes del periodo	128,700	-	-	-	128,700
Constitución de fondos y reservas	-	-	126,971	(126,971)	-
Distribución de excedentes a los socios	-	-	-	-	-
Constitución de fondos en pasivos	-	-	-	(14,108)	(14,108)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	279,664	279,664
Saldo al 31 de Diciembre de 2025	6,123,400	183,820	9,337,365	279,665	15,924,250

Las notas 1 a la 13 son parte integrante de estos Estados Financieros.



Lic. Maritza Ivett Quiroga T.
SUB GERENTE OPERACIONES a.i
CSJB



Lic. Edwin Maldonado Plaza.
GERENTE GENERAL
CSJB

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresado en bolivianos)

NOTA 1. ORGANIZACIÓN

a) Organización de la Sociedad

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "SAN JOSÉ DE BERMEJO" R.L., es una entidad de Intermediación Financiera no bancaria, constituida como sociedad cooperativa de Responsabilidad Limitada, con capital social variable, número de asociados ilimitado y de duración indefinida, constituida como Sociedad Cooperativa con Personería Jurídica N° 527, fundada el 10 de julio de 1966, tiene como domicilio legal la Ciudad de Bermejo (Calle German Busch entre Av. Barrientos Ortuño y Calle Chuquisaca) Provincia Arce del Departamento de Tarija, cuenta con licencia de funcionamiento autorizado mediante Resolución SB N° 17/2000 de 29 de septiembre de 2000; Actualmente según Resolución ASFI N°021/2014 del 15 de Enero de 2014, tiene como domicilio legal la Ciudad de Bermejo (Calle Germán Busch entre Av. Barrientos Ortuño y calle Chuquisaca), provincia Arce del Departamento de Tarija.

La Resolución SB No.163/2007 del 14 de diciembre de 2007, de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual ASFI), autoriza la apertura de una Agencia en la localidad de Carapari (Provincia Gran Chaco del Departamento de Tarija), la misma que inició sus actividades el 18 de febrero/2008.

Según la Resolución ASFI. 314/2012, La Cooperativa cuenta con la aprobación de las modificaciones al Estatuto, la misma que permitirá fortalecer el nivel de reservas económicas y financieras.

En el ejercicio de sus actividades se rige por la Ley de Servicios Financieros, Ley General de Cooperativas, Ley del Banco Central de Bolivia y demás disposiciones Legales Vigentes, así como en su propia normativa interna.

Se realizaron las gestiones necesarias para la adecuación de su denominación actual como Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San José de Bermejo R.L. mediante Resolución Administrativa H-2da.FASE Nro.19/2022, del 19/10/2022 obteniendo el certificado de registro emitido por el Director Ejecutivo de AFCCOOP CERT. HEA N°50/2022.

Los objetivos de la Cooperativa son:

- Proporcionar servicios financieros con estándares de calidad y calidez.
- Garantizar la continuidad y sostenibilidad de los servicios financieros
- Optimizar tiempos y costos en la prestación de servicios financieros.

- Informar y orientar a los consumidores financieros sobre el uso eficiente y seguro de los servicios financieros
- Actualizar las Políticas y procedimientos destinados a mitigar el riesgo de legitimación de ganancias ilícitas y financiamiento del terrorismo
- Cumplir con la misión y la visión.

Actualmente se cuenta con una sucursal en la ciudad de Caraparí.

Para el Logro de sus objetivos, la Cooperativa al 31 de diciembre de 2025, cuenta con 27 empleados, de los cuales 25 corresponden a la Oficina Central y 2 a la Agencia Caraparí.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Entidad

Impacto de la Situación Económica y del Ambiente Financiero

- El entorno económico, político y social en el cual la Cooperativa desarrolla sus actividades ha exigido la adopción de una gestión prudente y conservadora, orientada a preservar la estabilidad operativa, patrimonial y financiera de la Entidad, en un contexto nacional caracterizado por restricciones de liquidez, presiones inflacionarias y desaceleración de la actividad económica.
- Durante la gestión 2025, la administración de la cartera crediticia se efectuó bajo criterios de prudencia y control de riesgos. No obstante, las variaciones del tipo de cambio en el país vecino incidieron en el comportamiento de pago del sector comercial, repercutiendo en un incremento moderado de la mora y en mayores dificultades en los procesos de recuperación de cartera.
- La Cooperativa presenta indicadores de liquidez aceptables, con comportamientos variables, pero con una tendencia de disminución; debido a la rápida volatilidad que se tienen en las cuentas de caja de ahorro.
- Al 31 de diciembre de 2025, el tipo de cambio oficial de compra del dólar estadounidense se mantiene en Bs 6,86, conforme a la cotización establecida por el Banco Central de Bolivia.
- Durante el segundo semestre de la gestión 2025, la Cooperativa evidenció una administración eficiente de los riesgos de crédito y de mercado, en cumplimiento de la normativa vigente, manteniendo una tendencia de crecimiento sostenido de la cartera crediticia, a pesar del entorno competitivo del sistema financiero.

Administración de Riesgos de Crédito y de Mercado

La estructura organizacional de la Cooperativa contempla un Comité de Riesgos, apoyado por la Unidad de Gestión Integral de Riesgos, responsable de identificar, medir, monitorear y mitigar los riesgos crediticios, de mercado, de liquidez, legal y operativos inherentes a la actividad de intermediación financiera.

Comportamiento de la Cartera

El importe de cartera de créditos al 31/12/2025 en MN alcanza a Bs. 66.891.002.-; donde tomando en cuenta la clasificación por estado de Crédito el 98.45% corresponde a la cartera vigente en el que también se incluye los créditos con atraso de 30 días; la cartera Vencida presenta una concentración del 0,26% y la cartera en Ejecución el 1,28%. Con respecto a la cartera en ME la misma alcanza un importe de Bs. 1.032.447,29 donde el 100% de la cartera se encuentran en estado vigente.

Realizando un comparativo entre el cierre de diciembre 2024 y el cierre del mes de diciembre 2025 podemos evidenciar que la cartera en MN tuvo un crecimiento de Bs. 2.268.444,24; y una pérdida de 198 clientes.

La cartera en ME presenta una disminución de Bs. 110.383,90, y una pérdida de 1 cliente.

Con respecto a la cartera de préstamos en el 1er semestre 2025, se tuvo un comportamiento de crecimiento de manera mensual, lo cual en relación a diciembre 2024 se tuvo un crecimiento de cartera de Bs. 1.052.191,23. En este Segundo semestre de la gestión 2025, la cartera de créditos tuvo un crecimiento mes a mes; reflejándose un crecimiento consolidado de la cartera en Bs. 1.216.253,01.

Con respecto a la mora y en comparación al 31-12-2024 donde se tenía un indicador de mora del 1.42%, se evidencia que en la gestión 2025 se tuvo un comportamiento variable, sin embargo, este indicador fue controlado por el área comercial donde al 31-12-2025 se cerró con un indicador del 1.45%. En comparación de los resultados al 31-12-2025 frente a los resultados del 31-12-2024.

Créditos reprogramados, de los cuales 264 clientes se encuentran en moneda nacional con un total de cartera de Bs. 11.021.443,10; y 4 créditos en moneda extranjera con un total de cartera expresada en Bs. 76.367,25, llegando a una total concentración de créditos reprogramados de Bs. 11.097.810,35 lo que representa el 16,59% del total de cartera. Los créditos Castigados consideran los aspectos establecidos en Libro 3º; Título II, Cap. IV; sección 6, de la Recopilación de Normas de Servicios financieros; cuyos casos fueron registrados en cuentas de orden y prosiguen con los procesos judiciales respectivos.

Al 31/12/2025 la Cooperativa mantiene con 22 créditos Castigados cuyo saldo corresponde a Bs. 328.083,48 representando un total de cartera del 0.049%.

Debemos mencionar que en la gestión 2025 no se logró rematar un inmueble que está en proceso de solicitar el pago al juzgado del monto cancelado.

Operaciones o Servicios Discontinuados y sus Efectos

La Cooperativa no presenta operaciones o servicios discontinuados.

Planes de Fortalecimiento, Capitalización o Reestructuración

Al 31 de diciembre de 2025, el Coeficiente de Situación Patrimonial alcanza el 22,30%, nivel superior al mínimo exigido por la Ley de Servicios Financieros. En cumplimiento de su política de fortalecimiento patrimonial, la Asamblea General de Socios, celebrada el 29 de marzo de 2025, aprobó la capitalización de los excedentes de la gestión 2024, conforme a su Estatuto

Otros Asuntos de Importancia sobre la Gestión de la Entidad

En la Gestión 2025, se recibió la siguiente visita por parte de nuestro Ente Fiscalizador ASFI:

- Seguimiento Inspección Riesgo Operativo y Liquidez

NOTA 2. NORMAS CONTABLES

Los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "SAN JOSE DE BERMEJO" R.L. Han sido preparados siguiendo los lineamientos establecidos por el manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por ASFI en la recopilación de Normas para el Sistema Financiero, los cuales concuerdan sustancialmente con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de Estados Financieros, establecido en la Circular SB/585/2008 emitida por la ASFI que dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

a) Base presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros, se exhiben en moneda nacional, surgen de los registros contables de la Entidad y corresponden a operaciones realizadas comprendidas entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2025, para cuentas de Balance y cuentas de Resultado, consolidando las operaciones de Oficina Central y Agencia de Carapari.

Las operaciones en moneda extranjera son contabilizadas al tipo de cambio oficial de compra vigente a la fecha de realización y actualizadas en función de la variación en la cotización oficial para la compra del dólar estadounidense proporcionado por el Banco Central de Bolivia, al 31 de diciembre de 2025, el tipo de cambio es de Bs 6,86 por \$us1.

b) Cartera

Se expone al valor nominal de los saldos a capital pendientes de amortizar de los créditos otorgados por la cooperativa a terceros originados en la actividad principal de intermediación financiera. Su exposición es desagregada por el estado de cumplimiento, si corresponde su reprogramación.

En cumplimiento a circular ASFI/640/2020 de 26 de marzo de 2020 referido a modificaciones al manual de Cuentas para entidades Financieras y al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, referente al diferimiento, la Cooperativa ha dado estricto cumplimiento de esta norma; generando que a diciembre 2025 se presenta un total Cartera Diferida Vigente, Cartera Diferida en Ejecución; Cartera Diferida Reprogramada Vigente y en Ejecución; por un importe de Bs. 3.163.106,21.

Al 31 de diciembre, en base a los lineamientos emitidos por el ente fiscalizador; se tiene, Constituido un total Previsión Especifica de Bs. 1.433.964,33; donde en referencia al cierre de la gestión 2025 se constituyó en esta gestión un total de provisiones de Bs. 461.337,42. Dentro de la previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional, se tiene constituida la previsión instruida por ASFI que equivale a Bs. 2.894.275,70.

Adicionalmente se presenta la previsión genérica por incobrabilidad de otros riesgos; la misma que ha sido determinada por la Unidad de Gestión Integral de Riesgos en función a la situación política, económica y social del País y los efectos socioeconómicos de la región.

La previsión específica y previsión Genérica para cartera incobrable registrada al 31 de diciembre de 2025 en los balances de la Cooperativa, es considerada suficiente para cubrir posibles pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de los créditos existentes. Asimismo, la Cooperativa también realiza la constitución de la Previsión Cíclica, en cumplimiento al Régimen de provisiones indicado anteriormente.

Créditos en M/N							
Al Sector Productivo	Empresarial- Microcredito -		Vivienda (Directos y		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 Hasta 16/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	0%	0.25%	0.25%	3%	0.25%	1.50%	3%
B	2.50%	5%	5%	6.50%	5.00%	6.50%	6.50%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

- 1) Esta categoría contempla a) Créditos hipotecarios de vivienda, b) Créditos Hipotecarios de vivienda de Interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.
- 2) Se encuentran en esta categoría a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de Vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

Al 31 de diciembre, en base a los lineamientos emitidos por el ente fiscalizador; se tiene Constituido un total Previsión Especifica de Bs. 1.420.211,74; donde en referencia al cierre de la gestión 2025 se constituyó en esta gestión un total de previsiones de Bs. 73.787,98.

Dentro de la previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional, se tiene constituida la previsión instruida por ASFI que equivale a Bs. 2.894.275,70.

Adicionalmente se presenta la previsión genérica por incobrabilidad de otros riesgos; la misma que ha sido determinada por la Unidad de Gestión Integral de Riesgos en función a la situación política, económica y social del País y los efectos socioeconómicos de la región.

La previsión específica y previsión Genérica para cartera incobrable registrada al 31 de diciembre de 2025 en los balances de la Cooperativa, es considerada suficiente para cubrir posibles pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de los créditos existentes.

Asimismo, la Cooperativa también realiza la constitución de la Previsión Cíclica, en cumplimiento al Régimen de previsiones indicado anteriormente, la misma que se aplica a todos los créditos calificados en la categoría A, exceptuando a los créditos con garantía auto liquidable.

c) Inversiones temporarias y permanentes

Las inversiones temporarias incluyen todas las inversiones que puedan ser convertidas en disponible en un plazo menor a 30 días respecto a la fecha de su emisión o de su adquisición, las mismas que están compuestas por depósitos en caja de ahorro en Entidades Financieras del País reguladas por la ASFI, cuotas de participación en fondos SAFI's, cuotas de participación en el Fondo RAL afectadas a Encaje Legal, las mismas que están expresados a su valor nominal y actualizado en función a la variación de la cotización del dólar de compra. Las inversiones permanentes corresponden a la participación en otras sociedades de servicios, líneas telefónicas que son reportados a su valor neto de mercado, por recomendación de nuestro órgano Supervisor, las mismas que fueron ajustadas y registradas en Moneda Nacional de acuerdo al Tipo de Cambio oficial de compra proporcionado por el Banco Central de Bolivia.

De acuerdo a lo establecido por la Resolución de Directorio No.035/2019 del 09 de abril de 2019 del BCB; se constituye el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y Vivienda de Interés Social (FONDO CPVIS III) en el BCB con los recursos liberados del Fondo RAL-ME por la aplicación de las tasas de encaje legal en títulos en ME y MVDOL determinadas. El mismo que debe ser aplicado de acuerdo al artículo 3 y 5 de la sección 1, capítulo VIII, Título II, libro 2° de la RNSF. Y contabilizado de acuerdo al manual de cuentas para entidades Financieras.

d) Bienes realizables

Es el bien tangible de propiedad de nuestra entidad con destino de venta, corresponde a un inmueble (Terreno) valuado al costo de adquisición, no se contabiliza depreciación y se encuentra provisionado en su totalidad.

e) Bienes de uso

Los bienes de uso al 31 de diciembre de 2025, se encuentran valuados en moneda nacional.

La depreciación se calcula por el método de la línea recta, tomando para el efecto porcentajes anuales estipulados en el Decreto Supremo N.º 24051 del 29 de junio de 1995, estos porcentajes son considerados suficientes para extinguir los valores de los bienes al final de su vida útil.

Las reparaciones y mejoras son incorporadas al costo del activo cuando estas superen el 20% del valor del bien, los gastos de mantenimiento y renovaciones que no extiendan la vida útil de los bienes son cargados a resultados del ejercicio en el que se incurre.

f) Otros activos

Este rubro está compuesto por las cuentas de papelería, material de escritorio y computación; valuados al costo de adquisición, sujetos a registro de disminución mensual en función de su utilización.

Los programas y aplicaciones informáticas se registran a su valor de adquisición y se amortizan por un periodo de vida útil no mayor a cinco años.

g) Fideicomisos Constituidos

La Cooperativa no ha constituido ningún fideicomiso.

h) Provisiones y Previsiones

Las provisiones representan el importe de obligaciones ciertas e ineludibles, que se encuentran pendientes de pago, están registradas en cumplimiento a lo establecido en la Recopilación de Normas para el Servicio Financiero, Manual de cuentas para entidades financieras, y Regulaciones Legales Vigentes.

La provisión para Beneficios Sociales del personal se constituye de acuerdo a lo establecido en la Ley General del Trabajo, la entidad tiene la responsabilidad de indemnizar a los funcionarios en cumplimiento de la Legislación Laboral Vigente, la provisión de indemnización cubre adecuadamente la contingencia correspondiente al importe que por ley debe pagarse al personal en relación de dependencia constituida por un mes de sueldo por año de servicio.

La provisión constituida al 31 de diciembre es de Bs. 460.115,80 y al 31 de diciembre de 2024 es de Bs. 478.842,88 por cual tiene una cobertura del 100%.

Las provisiones por Fondo de Educación y Prov. para fondo de asistencia y previsión sociales encuentran incluidas conforme lo establece la normativa.

También se registra una provisión para pago de impuestos anuales a los inmuebles y vehículos de propiedad de la Cooperativa determinado en función a lo cancelado la gestión anterior.

La previsión para otras cuentas por cobrar, se constituye en un 100% para los saldos cuya antigüedad supera los 330 días constituido de las cuentas pendientes de recuperación por terceras personas y 91 días de constituido para las obligaciones adquiridas por los funcionarios, de acuerdo a lo establecido por el Manual de Cuentas para Entidades Financieras. El efecto a gasto por este concepto al 31 de diciembre es de Bs. 10.752,99

i) Patrimonio neto

El patrimonio se registra a valores históricos a partir del ejercicio 1994; de acuerdo al Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, sin actualizar.

Las reservas fueron incrementadas por la distribución de excedentes, aprobada en Asamblea Anual del 29 de marzo de 2025 y los fondos de educación, asistencia y previsión social de acuerdo a disposiciones de nuestro Ente Supervisor.

El Capital Regulatorio al 31 de diciembre de 2025 es de Bs. 16.093.119.- vigente desde el 31 de diciembre de 2025 mismo que es confirmado por ASFI

j) Resultado del ejercicio

Los intereses sobre la cartera vigente con calificación A y B, son contabilizados por el método de lo devengado. Los intereses ganados sobre la cartera vigente con calificación D, E, y F, como así también la cartera en mora y ejecución, son registrados en cuentas de orden y reconocidos al momento del cobro en efectivo.

Los gastos financieros provenientes de captaciones del público y Entidades Financieras en cuentas de ahorro, se registran por el método de efectivo. Los intereses sobre los DPFs se reconocen y contabilizan por el método de lo devengado sobre saldos, en función del tiempo transcurrido. Las comisiones por servicios corresponden a los ingresos percibidos por el Servicio de pago de Renta Dignidad Síntesis, por Servicios VLINK-MULTIRED, por venta de seguros Nacional Vida, Transacciones Electrónicas MLD-BCB, cancelación de servicios de Energía Eléctrica Setar, y servicios de gas Emtagas, Entel Post Pago, son registrados como ingresos efectivamente percibidos.

k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Cooperativa cumple con todas las disposiciones legales que norman y rigen las actividades, exponiendo su tratamiento contable en los Estados Financieros, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

l) Absorción o fusiones de otras Entidades

No aplicable en la gestión 2025, con respecto a la gestión 1999, en fecha 15 de diciembre, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San José Bermejo" R.L., absorbió a las Cooperativas de Vivienda Bermejo "COVIBE" y "CACIAB".

NOTA 3. CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 han sido preparados siguiendo los lineamientos establecidos en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras actualizado y modificado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante circulares de actualización emitidas por la ASFI. En consecuencia, los Estados Financieros se encuentra en base a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, lo que permite contar con información clara y precisa en relación a cualquier re expresión que puede modificar los resultados y complicar los sistemas de interpretación y análisis.

Las operaciones se realizan tomando también aspectos establecidos en la Ley 393 de Servicios Financieros.

NOTA 4. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Los activos sujetos a restricciones, son:

(1) Inversiones temporarias, correspondientes a montos de Encaje Legal que la Cooperativa depositó en el Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos.

CUOTAS DE PARTICIPACION FONDO RAL AFECTADOS A ENCAJE Composicion al 31 de Diciembre de 2025 y 31 de Diciembre de 2024		
Descripcion	2025	2024
Cuotas de Participacion Fondo RAL Afectados a Encaje Legal M/N	1,082,217	1,098,733
Cuotas de Participacion Fondo RAL Afectados a Encaje Legal M/E	179,564	192,328
TOTAL	1,261,781	1,291,061

ENCAJE EN EFECTIVO		
DESCRIPCION	2025	2024
Encaje Legal en Efectivo M/N (Constituido)	6,810,940	4,993,495
Encaje Legal en Efectivo M/N (Requerido)	-3,806,917	-3,532,877
Posicion sobre Encaje en M/N	3,004,023	1,460,618
Encaje Legal en Efectivo M/N (Constituido)	567,616	574,958
Encaje Legal en Efectivo M/N (Requerido)	-400,282	-417,821
Posicion sobre Encaje en M/E	167,334	157,137
ENCAJE EN TITULOS		
DESCRIPCION	2025	2024
Encaje Legal en Titulos M/N (Constituido)	1,082,217	942,678
Encaje Legal en Titulos M/N (Requerido)	-1,886,794	-1,806,989
Posicion sobre Encaje en M/N	-804,577	-864,311
Encaje Legal en Titulos M/N (Constituido)	179,564	187,351
Encaje Legal en Titulos M/N (Requerido)	-179,269	206,333
Posicion sobre Encaje en M/E	295	-2,277,616

NOTA 5. ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025, y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:



COOPERATIVA

San José de Bermejo

Creciendo Juntos

CALCE DE PLAZOS							
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025							
Rubro	A 30 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE	TOTAL
ACTIVOS							
DISPONIBILIDADES	4,776,999	1,006,342	907,081	1,467,592	269,660	46,569	8,474,243
INVERSIONES TEMPORARIAS	3,038,086	170,734	156,011	258,953	50,839	389,629	4,064,252
CARTERA VIGENTE	1,397,318	2,880,676	4,349,376	8,234,611	14,217,613	34,777,755	65,857,349
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	197,096	0	0	109,222	176,538	1,070,618	1,553,474
INVERSIONES PERMANENTES	3,212,636	0	0	0	0	34,300	3,246,936
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	517,229	228,519	131,536	314,309	434,024	4,706,467	6,332,085
TOTAL ACTIVO	13,139,364	4,286,271	5,544,005	10,384,687	15,148,674	41,025,338	89,528,338
PASIVOS							
OBLIG.CON EL PUBLICO - AHORRO	4,329,013	4,651,640	4,028,439	8,056,877	1,418,467	237,543	22,721,979
OBLIG. CON EL PUBLICO - A PLAZO	7,197,245	7,051,624	6,802,811	13,499,046	2,966,503	684,812	38,202,040
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS	66,983	192,339	392,309	1,631,980	1,441,220	2,530,652	6,255,483
FINANCIAMIENTOS BCB.	0	0	0	0	0	0	0
FINANC. ENT. FINANC. DEL PAIS	232,675	0	0	1,300,000	0	0	1,532,675
FINANC. ENT. FINANC. 2DO PISO	0	0	0	0	0	0	0
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	0	0	0	0	0	0	0
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	160,248	23,231	0	13,195	337,833	0	534,506
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	627,614	486,956	771,827	521,511	207,170	1,742,328	4,357,407
TOTAL PASIVO	12,613,778	12,405,790	11,995,385	25,022,608	6,371,192	5,195,335	73,604,089
Brecha Simple	525,586	-8,119,519	-6,451,381	-14,637,921	8,777,482	35,830,002	15,924,249
Brecha Acumulada	525,586	-7,593,934	-14,045,315	-28,683,235	-19,905,754	15,924,249	31,848,497

CALCE DE PLAZOS							
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024							
Rubro	A 30 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE	TOTAL
ACTIVOS							
DISPONIBILIDADES	4,604,783	539,290	589,780	1,028,360	910,800	990,943	8,663,956
INVERSIONES TEMPORARIAS	2,962,876	78,439	83,264	153,446	145,033	471,710	3,894,767
CARTERA VIGENTE	1,335,382	2,704,991	4,089,241	7,740,756	13,490,462	34,357,937	63,718,770
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	175,328	0	0	90,314	180,629	1,141,906	1,588,177
INVERSIONES PERMANENTES	3,212,636	0	0	0	0	34,300	3,246,936
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	457,856	136,496	233,852	384,345	1,174,067	5,092,578	7,479,193
TOTAL ACTIVO	12,748,860	3,459,217	4,996,137	9,397,222	15,900,991	42,089,373	88,591,800
PASIVOS							
OBLIG.CON EL PUBLICO - AHORRO	2,266,727	2,393,698	2,073,003	4,146,006	4,146,006	5,432,607	20,458,048
OBLIG. CON EL PUBLICO - A PLAZO	5,557,317	6,630,813	5,003,157	16,323,711	5,081,874	908,895	39,505,767
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS	108,724	119,211	282,985	917,426	1,234,022	3,635,288	6,297,656
FINANCIAMIENTOS BCB.	0	0	0	0	0	0	0
FINANC. ENT. FINANC. DEL PAIS	352,672	7,000	555,648	1,300,000	0	0	2,215,320
FINANC. ENT. FINANC. 2DO PISO	0	0	0	0	0	0	0
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	0	0	0	0	0	0	0
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	636,496	0	0	0	0	0	636,496
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	661,554	409,043	210,337	317,535	20,685	2,329,366	3,948,519
TOTAL PASIVO	9,583,490	9,559,765	8,125,129	23,004,678	10,482,587	12,306,156	73,061,806
Brecha Simple	3,165,369	-6,100,548	-3,128,992	-13,607,457	5,418,404	29,783,217	15,529,993
Brecha Acumulada	3,165,369	-2,935,179	-6,064,171	-19,671,628	-14,253,224	15,529,993	15,529,993

La distribución de los activos se efectúa a base de las posibilidades de recuperación y al vencimiento de los contratos pactados. Las cajas de ahorro son distribuidas en todas las bandas en función del valor en riesgo de retiro con un nivel de confianza del 95%, los depósitos a plazo fijo y las obligaciones con Bancos y Entidades Financieras son distribuidas en base al vencimiento de los plazos acordados. Los rubros de otras cuentas por cobrar, otras cuentas por pagar, otras operaciones activas y otras operaciones pasivas están distribuidas en base a la exigibilidad de cada cuenta. El requerimiento de liquidez en la segunda, tercera y cuarta banda de tiempo en la brecha simple, se presenta negativa, debido a que existe mucha concentración de vencimientos de los DPF, y los activos son insuficientes para cubrir la salida de los pasivos, como medida de acción la cooperativa está realizando promociones de captación de nuevos DPF con diversificación de plazos.

NOTA 6. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa no mantiene activos ni pasivos con partes relacionadas.

NOTA 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre 2024, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, de acuerdo con el siguiente detalle:

Detalle	2025	2024
Activo		
Disponibilidades	983,331	951,702
Inversiones temporarias	820,639	828,016
Cartera neta de previsión	658,649	739,881
Otras cuentas por cobrar	632,234	605,261
Inversiones permanentes	2,101,465	2,101,465
Total Activo	5,196,318	5,226,324
Pasivo		
Obligaciones con el público	3,946,062	4,124,386
Obligaciones c/Instituciones fiscales	437	0
Obligaciones con bancos y entidades financieras	0	0
Otras cuentas por pagar	8,648	11,222
Previsiones	9,891	10,745
Partidas Pendientes de Imputación	99	
Total Pasivo	3,965,137	4,146,352
Posición neta activa	1,231,181	1,079,972

Los activos y pasivos en moneda extranjera fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de compra vigente al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre 2024 de Bs 6,86

NOTA 8. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

c) Disponibilidades

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

DETALLE	2025	2024
Billetes y monedas M/N	2,600,365	2,768,773
Billetes y monedas M/E	455,751	416,519
Banco Central de Bolivia	5,075,004	5,108,181
Banco y corresponsales del país	343,122	370,483
Prevision por disponibilidades	-5,007	-5,007
Total	8,469,236	8,658,949

d) Cartera directa y contingente

1. Composición por clase de cartera y las provisiones para incobrables.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025					
Expresado en Bolivianos					
DETALLE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EJECUCION	TOTAL	PREVISION P/ INCOB.
Credito de consumo Deb. Garantizado	14,680,678	0	245,656	14,926,334	203,279
Credito de Consumo	26,207,805	174,763	113,498	26,496,067	1,078,597
Credito de Viv. Si n Garantia Hipotecaria				0	0
Credito Hipot.de vivienda de Int.Social		0	0	0	0
Creditos Hipotecarios de Vivienda	5,016,392	0	9,523	5,025,915	9,123
Microcredito Agropecuario	522,904	0	0	522,904	0
Microcredito Agrop.Deb. Garantizado	1,738,227	0	0	1,738,227	0
Microcredito Individual	3,917,432	0	49,035	3,966,467	66,986
Microcredito ind. De.f. Garantizado	13,773,911		441,177	14,215,088	75,980
TOTAL	65,857,350	174,763	858,889	66,891,002	1,433,964

2. Clasificación de cartera:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025					
Expresado en Bolivianos					
"!#\$%&%"	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EJECUCION	TOTAL	PREVISION PARA INCOB.
Actividades Atipicas	1,923,529			1,923,529	29,522
Adamsnstracion pub. derensa y seg. social	2,122,153	15,165		2,137,318	57,256
Oblia.					
Agricultura y Ganaderia	4,404,533			4,404,533	15,760
Caza Sivicultura y pesca	0			0	0
Construccion	4,627,171		32,673	4,659,845	134,656
Educacion	4,288,829			4,288,829	93,034
Extraccion de petroleo crudo y gas natural	375,637			375,637	10,786
Hoteles y Restaurantes	5,694,327		182,515	5,876,842	111,595
Industria Manufacturera	2,525,117		22,221	2,547,338	54,764
Intermediacion Financiera	667,880	129,199		797,079	45,162
Minerales Metalicos y no Metalicos	65,876			65,876	1,976
Produccion y Dist. de En. Blect. Gas y Agua	196,445	14,539		210,984	13,003
serv de nog.priv.que contratan serv. domestico	245,295			245,295	6,034
Serv. Inmob. empresariales y de alquiler	3,280,730			3,280,730	61,440
Servicios sociales comunales y personales	5,577,670			5,577,670	122,274
Transporte Almacen. y Comunicaciones	6,443,456	15,860	114,277	6,573,593	152,446
Venta al por mayor y menor	23,418,701		507,202	23,925,904	524,255
TOTAL	65,857,350	174,763	858,889	66,891,002	1,433,964

2.1 Actividad económica del deudor

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025					
Expresado en Bolivianos					
DETALLE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EJECUCION	TOTAL	PREV. P/ INCOB.
Actividades Atipicas	125,499			125,499	1,764
Adm.Pub. Defensa y seg. Social Oblig.				0	
Agricultura y Ganaderia	3,912,512			3,912,512	0
Construccion	5,239,492		9,523	5,249,014	8,283
Educacion	99,264			99,264	2,978
Hoteles y Restaurantes	1,615,498			1,615,498	408
Industria Manufacturera	863,062			863,062	1,122
Intermediacion Financiera	12,693,789		109,893	12,803,681	381,441
Serv. Inmobiliarios emp. Y de alquiler	2,931,257			2,931,257	35,226
Servicios Sociales	18,763,746	159,598	51,249	18,974,593	552,094
Transporte Almacen, y com.	2,446,611		114,277	2,560,888	65,418
Venta al por Mayor y Menor	17,166,622	15,165	573,947	17,755,734	385,229
TOTAL	65,857,350	174,763	858,889	66,891,002	1,433,964

2.2 Destino del Crédito

1. Clasificación por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas provisiones

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025					
Expresado en Bolivianos					
DETALLE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EJECUCION	TOTAL	PREVISION P/ INCOB.
Garantia Hipotecaria	30,206,283	174,763	162,533	30,543,580	1,150,321.87
Creditos Autoliquidable:	2,393,426			2,393,426	911.15
Garantia Hipotecaria	33,257,641		696,356	33,953,997	282,731.31
TOTAL	65,857,350	174,763	858,889	66,891,002	1,433,964

2. Clasificación de la cartera según calificación de créditos en montos y porcentajes

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025					
Expresado en Bolivianos					
DETALLE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EJECUCION	TOTAL	PREVISION P/ INCOB.
Categoria A	65,535,706		582,079	66,117,785	962,055
Categoria B	8,373			8,373	544
Categoria C		129,199		129,199	25,840
Categoria D				0	
Categoria E	0			0	
Categoria F	313,271	45,565	276,810	635,646	445,525
TOTAL	65,857,350	174,763	858,889	66,891,002	1,433,964

3. La concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025								
Expresado en Bolivianos								
Detalle	Cartera Vigente	Nro. Cli. Vig.	Cartera Vencido	Nro. Cli. Ven.	Cartera Ejecución	Nro. Cli. Eje.	Total	Previsión
1 a 10 Mayores	5,472,413	10	174,763	4	787,507	10	6,434,683	218,436
11 a 50 Mayores	11,409,119	40			71,382	6	11,480,501	114,975
51 a 100 Mayores	8,950,052	50					8,950,052	91,204
Otros	40,025,767	1,166					40,025,767	1,009,350
TOTAL	65,857,350	1,266	174,763	4	858,889	16	66,891,002	1,433,964

4. La evolución de la cartera en las tres últimas gestiones, son las siguientes:

Detalle	2025	2024	2023
Cartera Vigente	54,630,567	48,473,630	41,865,925
Cartera Vencida	159,598	19,723	20,580
Cartera en Ejecucion	499,711	723,508	534,311
Cartera Reprogramada o Reest. Vigente	11,226,782	15,245,139	20,276,036
Cartera Reprogramada o Reest. Vencida	15,165	15,165	48,545
Cartera Reprogramada o Reest. en Ejecucion	303,374	145,389	145,389
Prevision Espec. p/ Incobrabilidad	1,087,748	739,275	607,486
Prevision Generica p/ Incobrabilidad	2,894,276	2,894,276	2,894,276
Prevision Espec. p/Incobrabilidad prest.	0	0	0
Prevision Ciclica	633,748	609,683	583,726
Cargos por prevision gen.Ciclica	0	0	27,711
Productos por cartera (Ing. Fin)	9,595,787	8,905,587	8,120,139
Productos en Suspense	536,229	407,568	297,571
Lineas de Cred. Otorgadas y no utilizadas	0	0	0
Creditos Castigados por Insolvencia	361,953	361,953	361,953
Numero de Prestatarios	1,381	1,381	1,402

5. Grado de reprogramaciones e impactos sobre la situación de la cartera y los resultados

La composición de créditos reprogramados al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
Expresado en Bolivianos		
DETALLE	2025	2024
Cartera reprogramada vigente	11,226,782	15,245,139
Cartera reprogramada vencida	15,165	15,165
Cartera reprogramada ejecución	303,374	145,389
TOTALES	11,545,322	15,405,694

6. Límites legales prestables de la cooperativa que se establecen en normas legales (Art. 456 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros o D.S. 24000 Y N° 24439)

Los límites legales en la inversión de cartera de acuerdo al Art. 16, del D.S. No.24439, del 13 de diciembre de 1996, han sido cumplidos de acuerdo al siguiente detalle:

- i) No se han otorgado créditos a miembros del Consejo de Administración, Vigilancia y sus Comités, Gerente y personal Ejecutivo, los créditos concedidos antes de su mandato han sido y son recuperados en las condiciones originalmente pactadas.
- ii) Todos los créditos con garantía hipotecaria otorgados a un prestatario o grupo de prestatarios en el periodo, no ha superado el 5% del Patrimonio Neto
- iii) Los créditos con garantía personal concedidos a un prestatario o grupo de prestatarios no han superado el 1% del Capital Regulatorio.

De igual manera el límite de inversiones en Entidades Financieras ha sido cumplido sin observaciones durante el periodo.

7. La Evolución de las provisiones en las últimas dos gestiones

La evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones, tiene los siguientes datos:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025			
Expresado en Bolivianos			
Concepto	2025	2024	2023
PREVISION INICIAL	5,524,079	5,359,627	5,122,820
(-) Castigos			
(-) Recuperaciones	-180,119	-754,572	-326,994
(+) Provisiones Constituidas	461,337	919,025	563,801
PREVISION FINAL	5,805,297	5,524,079	5,359,627

e) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias:

La composición del rubro al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

Detalle	2025	2024
Inversiones en entidades financieras del país	2,605,290	2,621,639
Inversiones en otras entidades no financieras	197,181	190,672
Inversiones de disponibilidad restringida	1,261,781	1,082,457
Total	4,064,252	3,894,767



COOPERATIVA

San José de Bermejo

Creciendo Juntos

El saldo detallado es:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
Expresado en Bolivianos		
Detalle	2025	2024
Caja de Ahorro Banco Nacional ME	394,658	395,737
Caja de Ahorro Banco Unión M/N	1,680,005	1,484,341
Caja de Ahorro Banco Unión M/E	158,824	158,868
Caja de Ahorro Banco PRODEM M/N	294	211,222
Caja de Ahorro Banco PRODEM M/E	16,881	16,880
Caja de Ahorro FORTALEZA M/N	350,842	350,807
Caja de Ahorro FORTALEZA M/E	3,784	3,784
Total caja de ahorro	2,605,290	2,621,639
SAFI Crecer Banco Mercantil MN	130,254	124,172
SAFI Prossimo Banco Mercantil ME	66,927	66,499
Total SAFI	197,181	190,672
Fondo RAL BCB MN	1,082,217	896,209
Fondo RAL BCB ME	179,564	186,247
Total Fondo RAL	1,261,781	1,082,457
Total Concentración	4,064,252	3,894,767

Al 31 de diciembre de 2025, la mayor concentración de inversiones en cajas de ahorros, se presenta en el Banco Unión S.A., el detalle es el siguiente:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025							
Expresado en Bolivianos							
Cuenta	BNB	Bco Mercantil	Banco Unión	Banco Prodem	Banco Fortaleza	BCB	Total
Caja de Ahorro MN			1,680,005	294	350,842		2,031,142
Caja de Ahorro MN	0						0
Caja de Ahorro ME	394,658		158,824	16,881	3,784		574,148
Caja de Ahorro ME				0			0
Total caja de ahorro	394,658	0	1,838,830	17,176	354,626	0	2,605,290
SAFI Crecer MN		130,254					130,254
SAFI Prossimo ME		66,927					66,927
Total SAFI	0	197,181	0	0	0	0	197,181
Fondo RAL MN						1,082,217	1,082,217
Fondo RAL ME						179,564	179,564
Total Fondo RAL	0	0	0	0	0	1,261,781	1,261,781
Total concentración	394,658	197,181	1,838,830	17,176	354,626	1,261,781	4,064,252

Las tasas de interés sobre las cuentas de ahorro, son fijas y capitalizables en forma mensual, las tasas de interés de los fondos SAFI's son variables con capitalización mensual, el rendimiento que genera el Banco Central de Bolivia es variable y en forma diaria, el detalle es el siguiente:

Cuenta	BNB	Bco Mercantil	Banco Unión	Banco Prodem	Banco Fortaleza	BCB
CAJA DE AHORRO						
Caja de Ahorro MN	0.01		0.02	0.05	0.01	
Caja de Ahorro MN	0.01					
Caja de Ahorro ME	0.01		0.01	0.01	0.01	
Caja de Ahorro ME						
SAFIS						
SAFI Crecer MN		2.54				
SAFI Prossimo ME		0.51				
FONDO RAL						
Fondo RAL MN						0.24
Fondo RAL ME						0.48

Inversiones permanentes:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 24 es la siguiente:

Detalle	2025	2024
Participación en entidades de servicios públicos (1)	34,300	34,300
Cuotas de Part. Fondos p ^r /Cred. Dest. Al Sect. Prod. Y Vivienda (2)	83,984	83,984
Cuotas de Part. Fondo CPVIS Cedido en Gtia. Ptmo. Liq. BCB (3)	1,300,000	1,300,000
Cuotas de Partic. Fondo FIUSEER (4)	934,143	934,143
Cuotas de Partic. Fondo CPRO (5)	894,508	894,508
Previsión para inversiones otras entidades no Financieras (1)	-14,700	-14,700
Total	3,232,236	3,232,236

- 1) Las inversiones se encuentran en la Cooperativa de Servicios Públicos COTABE.
- 2) De acuerdo a Resolución de Directorio No.035/2019 del 09 de abril de 2019 y la Resolución de Directorio No. 054/2018 del 02 de mayo de 2018 del BCB; se constituye el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo a Vivienda de Interés Social (FONDO CPVIS III y II) en el BCB con los recursos libreados el Fondo RAL-ME por la aplicación de las tasas de encaje legal en títulos en ME y MVDOL determinadas. El mismo que debe ser aplicado de acuerdo al artículo 3 y 5 de la sección 1, capítulo VIII, Título II, libro 2° de la RNSF. Y contabilizado de acuerdo al manual de cuentas para Entidades Financieras.
- 3) Préstamo de liquidez en M/N con garantía del Fondo CPVIS III de fecha 19 de diciembre de 2019 Bs. 700,000. - y Préstamo de liquidez en M/N con garantía del Fondo CPVIS en fecha 06 de enero de 2021 Bs. 600,000. -
- 4) De acuerdo a lo establecido por la Resolución de Directorio No.060/2020 del 29 de junio de 2020 del BCB se constituye el Fondo para Créditos en MN para la Adquisición de Productos Nacionales y el pago de Servicios de Origen Nacional (Fondo CAPROSEN) con los recursos liberados del encaje legal en efectivo MN- MNUFV y ME- -MVDOL, por la disminución de las tasas de encaje legal en efectivo y en títulos en las respectivas monedas. El mismo que debe ser aplicado de acuerdo al artículo 3 y 5 de la sección 1, capítulo VIII, Título II, libro 2° de la RNSF. Y contabilizado de acuerdo al manual de cuentas para entidades Financieras.

- 5) En fecha 18/01/2022 de acuerdo a Resolución del BCB se constituye el fondo CPRO, en fecha 15/11/22, en marco de la RD 107/22 del 15 de noviembre se aplica nueva constitución de fondo CPRO

Participación Accionaria en Entidades Financieras y afines

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa no tiene participación accionaria en entidades financieras y afines.

f) Otras cuentas por cobrar

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

DETALLE	2025	2024
Otras operaciones por Interm. Fin.	129,779	127,092
Pago Anticip. Imp. A las Transacciones	0	0
Anticipo compra de bienes y servicios	722,419	640,949
Seguros pagados por anticipado	77,278	52,257
Otros pagos por anticipado	0	0
Comisiones por Cobrar	6,666	623
Primas de Seguro por Cobrar de Cartera	916,054	816,137
Gastos por recuperar	31,111	23,476
Importe entregado en garantía SYSTECH	0	0
Ctas por cobrar Com.por pago de Bonos Soc.	1,639	1,611
Otras partidas pendientes de cobro	468,224	619,239
Previsión Especifica para cuentas por cobrar	-171,472	-316,870
TOTAL	2,181,697	1,964,512

g) Bienes realizables

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

Detalle	2025	2024
Bienes fuera de uso	41981	41981
Previsión por desvalorización	(41980)	(41980)
Total	1	1

h) Bienes de uso y Depreciación Acumulada

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025			
Expresado en Bolivianos			
Detalle	Valor actualizado	Depreciación Acumulada	Valor neto
Terrenos	200,132	0	200,132
Edificios	5,696,675	-1,639,790	4,056,885
Mobiliario y enseres	447,387	-428,194	19,193
Equipos e instalaciones	925,723	-859,126	66,597
Equipo de computación	762,698	-666,154	96,544
Vehículos	85,376	-85,371	5
Total	8,117,990	(3,678,636)	4,439,354

La depreciación cargada a resultados al 31 de diciembre de 2025 es de Bs. 255.755.-

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024			
Expresado en Bolivianos			
Detalle	Valor actualizado	Depreciación Acumulada	Valor neto
Terrenos	200,132	0	200,132
Edificios	5,663,832	-1,533,271	4,130,561
Mobiliario y enseres	439,737	-415,053	24,684
Equipos e instalaciones	869,283	-840,324	28,959
Equipo de computación	719,376	-637,140	82,236
Vehículos	85,376	-85,371	5
Total	7,977,736	(3,511,159)	4,466,577

La depreciación cargada a resultados al 31 de diciembre de 2024 es de Bs. 175.819.-

i) Otros activos

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

Detalle	2025	2024
Papel, material de escritorio y servicio	7,737	8,084
Papel y materiales para computación	6,951	5,257
Material de Limpieza y Aseo		
Fallas de Caja	3	3
otras cuentas pendientes de imputacion	0	0
Software y aplicaciones informáticas	27,391	16,331
Total	42,082	29,675

El efecto a gastos en software y aplicaciones informáticas al 31 de diciembre de 2025 es de Bs. 150.430.- y al 31 de diciembre de 2024 es de Bs. 8.887.-

h) Fidecomiso Constituidos

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa no tiene Fideicomisos que revelar.

i) Obligaciones con el público

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

Detalle	2025	2024
Obligaciones con el púb. por ctas de ahorro	22,679,756	20,397,269
Obligaciones con el público a plazo	38,202,040	39,505,767
Obligaciones con el público a plazo retenidas	6,255,483	6,297,656
Cargos devengados por pagar	1,365,455	1,312,514
Total	68,502,734	67,513,207

La evolución de las obligaciones con el público durante los tres últimos años es la siguiente:

Detalle	2025	2024	2023
Depósitos en caja de ahorro	22,244,391	19,881,761	19,386,156
Clausuradas por inactividad	435,365	515,509	441,004
Depósitos a plazo fijo a 30 días	3,824,445	2,438,355	2,454,069
Depósitos a plazo fijo de 61 a 90 días	727,822	321,242	5,000
Depósitos a plazo fijo de 91 a 180 días	254,640	643,148	971,287
Depósitos a plazo fijo de 181 a 360 días	5,389,463	3,030,910	15,143,960
Depósitos a plazo fijo de 361 a 720 días	23,322,752	27,628,063	13,596,180
Depósitos a plazo fijo de 721 a 1080 días	4,682,918	5,444,049	6,638,398
Depósitos afectados por retenciones judiciales	354,932	268,087	122,373
Depósitos a plazo fijo afectados en garantía	5,900,551	6,029,569	5,918,746
Cargos deveng. por pagar Oblig. con el Público	1,365,455	1,312,514	1,108,908
Total	68,502,734	67,513,207	65,786,080

j) Obligaciones con instituciones fiscales

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el saldo es el siguiente:

Detalle	2025	2024
Obligaciones al TGN por cuentas Inactivas M/N	4,547	3,692
Obligaciones al TGN por cuentas Inactivas M/E	395	188
Retenciones Judiciales M/N	620	
Retenciones Judiciales M/E	42	
Total	5,605	3,880

Detalle	2025	2024
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	14,445	12,532
Acreedores fiscales por impuestos a cargo Entidad	29,075	31,740
Acreedores por cargas sociales retenidos a terceros	22,005	20,368
Acreedores por cargas sociales a cargo Entidad	29,797	27,580
Dividendos o Excedentes de Percepcion por Pagar	69,637	69,637
Acreedores varios	369,547	474,638
Provisión para prima	175,000	47,026
Provision para Aguinaldo	0	0
Provisión para indemnización	460,116	478,843
Provisión p/ Impto. Prop. de bienes Inm. y Veh.	45,023	46,391
Prov. para otros impuestos	12,054	9,762
Provisión fondo de educ., asist. y Prev. social	514,667	573,845
Otras provisiones	429,035	164,861
Otras partidas pendientes de imputación	39,535	27,802
TOTAL	2,209,937	1,985,026

k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

Detalle	2025	2024
Obligaciones con Banco Central de Bolivia (1)	1,300,000	1,300,000
Deposito Caja de ahorro Personas Juridicas	2,675	2,672
Depósito a Plazo Fijo de Entidades Financieras (2)	230,000	912,648
Cargos dev. x pagar Oblig. con otras Ent.Fin(2)	17,071	13,815
Total	1,549,746	2,229,135

Otorgación de préstamo de liquidez en M/N con Garantía del Fondo CPVIS II del Banco Central de Bolivia.

Préstamo de liquidez en M/N con Garantía del Fondo CPVIS III del Banco Central de Bolivia, con tasa de interés del 0 %.

(1) Certificado de Depósito a Plazo Fijo Nro.100-0215367-00-000 Perteneciente Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Francisco Solano a una tasa de interés del 8%, plazo de 360 días

l) Otras cuentas por pagar

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

(1) La composición de Acreedores Varios al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:



COOPERATIVA

San José de Bermejo

Creciendo Juntos

Detalle	2025	2024
Acreedores Varios	84,872	54,351
Prima seguro de Desgravamen	267,849	260,070
Fondo Social de Empleo	5,396	3,746
Honorarios Profesionales	2,436	
Sueldos y Salarios por Pagar	1,195	132,158
Refrigerio por pagar a Empleados	0	12,500
Prima seguro de vida		1,120
Acreedores Varios M/E	1,443	3,784
Prima seguro de DesgravamenM/E	6,356	6,908
TOTAL	369,547	474,638

m) Previsiones

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

Detalle	2025	2024
Previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras no identificadas (1)	659,944	659,944
Previsión genérica cíclica (2)	633,748	609,683
Otras provisiones	153	153
TOTAL	1,293,845	1,269,780

Detalle	2025	2024
Ingresos financieros		
Rendimiento en entidades financieras del país	9,560	6,448
Rendimiento inversiones de disp. Restringidas	10,949	14,385
Intereses sobre préstamos amortizables vigentes	9,585,340	8,833,286
Intereses sobre préstamos amortizables vencidas	2,909	65,730
Intereses sobre préstamos amortizables en ejecución	7,538	6,571
Total ingresos financieros	9,616,296	8,926,420
Gastos financieros		
Intereses obligaciones con el público caja de ahorros	260,335	234,025
Intereses obligaciones con el público a plazo fijo	2,977,971	2,803,620
Intereses obligaciones con el Publico Restringida	23,740	21,152
Intereses obligaciones con bancos y entidades Financieras	34,967	69,403
Interes otras cuentas por pagar		
Intereses obligaciones con Emp. Publicas Caja de Ahorro	260.66	132.07
Total gastos financieros	3,297,274	3,128,331

- (1) Corresponde a una reclasificación sugerida por auditoría externa de la gestión 2002, la misma que ha sido utilizada en la gestión 2003 y la gestión 2007, para cubrir la previsión genérica para incobrabilidad de cartera por riesgo adicional, determinada por la SBEF (Ahora ASFI).
- (2) Corresponde a la aplicación de la Circular SB/604/2008 y ASFI/091/2011 y Requerimiento de la Unidad de Riesgos.

n) Valores en circulación

La Cooperativa no presenta movimiento en este rubro.

o) Obligaciones Subordinadas

La Cooperativa no presenta movimiento en este rubro.

p) Obligaciones con Empresas Publicas

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Detalle	2025	2024
Gestora Pub. De la Seg. Social Caja de Ahorro	42,223	60,779
Total	42,223	60,779

Los fondos de la caja de ahorro de la Gestora Publica de la Seguridad Social a Largo se utilizan para cancelar el Bono Renta Dignidad.

q) Ingresos y gastos financieros

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

La tasa de interés efectiva promedio de las colocaciones de cartera al 31 de diciembre de 2024 es de 15.64% en M/N, la tasa promedio para el sector productivo fue del 11.5% anual. Estas son ajustadas y determinadas en base a políticas internas y el comportamiento del mercado, las cuales se hallan diferenciadas por el tipo de crédito plazo de duración y por productos crediticios de temporada que la institución oferta al mercado.

Al 31 de diciembre de 2025, la tasa de interés promedio sobre nuestras captaciones del Público en M/N alcanza al 0,44% y en M/E al 0,05% anual para depósitos en caja de Ahorro Para Depósitos a Plazo fijo 7,03% en M/N y 2.00% en M/E. Se diferencian para depósitos en Caja de Ahorro de acuerdo a la moneda y al tipo de persona (Natural o jurídica) y para los depósitos a plazo Fijo, de acuerdo a los plazos y a la moneda en que son constituidos.

r) Recuperación de activos financieros

La composición del rubro, es la siguiente:

Detalle	2025	2024
Recuperación de capital	0	0
Recuperación de intereses sobre cartera	0	5,998
Recuperación de Otros Conceptos	0	30
Dism. Prev. p/ cartera	159,987	717,358
Dism.prevision p/ctas por cobrar	155,184	1,284
Dism. Prev. Genérica Cíclica	20,132	37,214
Total	335,304	761,884

s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

Detalle	2025	2024
Cargos por prev. específica por incobr. cartera	461,337	919,025
Cargos por prev. p/otras cuentas por cobrar	10,753	304,669
Castigos de Productos por Cartera	10,643	19,872
Total	482,734	1,243,566

t) Otros ingresos y gastos operativos

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

Detalle	2025	2024
Otros ingresos operativos		
Comisiones por servicios	50,442	18,585
Ganancias por operaciones de cambio	831	993
Ingresos por Bienes Realizables		
Ingresos operativos diversos	77,226	56,981
Total otros ingresos operativos	128,500	76,559
Otros gastos operativos		
Comisiones por servicios	21,825	18,903
Perdidas en operaciones de cambio	812	147
Costo de Bienes Realizables		
Otros gastos operativos diversos	27,540	23,539
Total otros gastos operativos	50,178	42,589

u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

Detalle	2025	2024
Ingresos Extraordinarios		39,235
Ingresos de Gestiones Anteriores	135,657	
Total	135,657	39,235
Gastos Extraordinarios		
Gastos de Gestiones Anteriores	38,311	18,414
Total	309,625	18,414

v) Gastos de administración

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

Detalle	2025	2024
Gastos de personal	3,482,023	3,239,400
Servicios contratados	435,127	404,822
Seguros contratados	137,598	130,577
Comunicaciones y traslados	171,021	146,425
Impuestos	347,322	329,545
Mantenimiento y reparación	40,893	23,760
Depreciación y desvalorización bienes de uso	255,776	175,819
Amortización cargos diferidos	157,430	8,887
Otros gastos de administración (1)	1,040,407	770,883
Total	6,067,596	5,230,119

La composición de Otros Gastos de Administración al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Detalle	2025	2024
Gastos Notariales	10,064	6,058
Serv. Basicos, Alquileres, Representacion	133,841	116,775
Papeleria, Utiles y Mat. Serv.	119,708	98,393
Suscripciones y Filiaciones	2,222	2,091
Propaganda y publicidad	34,502	31,940
Aportes a ASFI y otras entidades	113,526	102,352
Aportes al Fondo de Reest. Finan.	335,308	275,532
Otros gastos Administracion	1,200	480
Diversos	290,037	137,263
Total	1,040,407	770,883

w) Cuentas Contingentes

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Cooperativa no tiene cuentas contingentes que revelar.

x) Cuentas de orden

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Detalle	2025	2024
Garantías hipotecarias	118,009,830	131,828,134
Depósitos en la entidad	5,798,249	6,134,259
Documentos y valores de la entidad	16,348,698	16,348,698
Cuentas incobrables castigadas	361,953	361,953
Productos en suspenso	536,229	407,568
Total	141,054,960	155,080,611

y) Patrimonios Autónomos

Al 31 de diciembre de 2025, la Cooperativa no presenta saldo en este rubro

NOTA 9. PATRIMONIO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

Detalle	2025	2024
Capital Social (1)		
Capital Pagado	6,123,400	5,994,700
Aportes No Capitalizables (2)		
Donaciones No Capitalizables	183,820	183,820
Reservas (3)		
Reserva Legal	5,597,495	5,498,741
Otras Reservas Obligatorias	3,739,870	3,711,654
Resultados Acumulados (4)		
Utilidades Acumulados		
Utilidad del Periodo	279,664	141,078
Total Patrimonio	15,924,250	15,529,993

- (1) Conformado por certificados de Aportación, que constituye el aporte realizado por los socios de acuerdo a la Ley General de Sociedades Cooperativas y Estatutos de la Cooperativa.

La Cooperativa reporta 10.980.- socios al 31 de diciembre de 2025 y 10.758.- socios al 31 de diciembre de 2024. El valor nominal de cada Certificado de Aportación es de Bs. 50 y cada socio debe contar con dos certificados de aportación por año.

Al 31 de diciembre de 2025 se han emitido 1.448.- Certificados de Aportación y en la gestión 2024 se han emitido 1.524.-

- (2) Los aportes no capitalizables reflejan las donaciones recibidas en bienes de diferentes organismos de apoyo, como el Cuerpo de Paz, Socios de Ex-CACIAB y del WOCCU/USAID en diferentes gestiones. La participación en la inversión apertura Agencia Carapari de Bs 181,987. -, por parte de WOCCU/USAID, ha sido consolidada en la gestión/2010.
- (3) En cumplimiento a la Circular SB/375/2002, esta cuenta también incluye las actualizaciones del patrimonio. La aplicación de la Carta Circular SB/IEN/2332/2007, ha significado consolidar al patrimonio el 100% de la utilidad generada en la gestión/2007, el 10% a Reserva legal y el 90% a Reservas no distribuibles por ajuste por inflación del patrimonio.

NOTA 10. PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos estructurada sobre la base de las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI:

AL 31 de Diciembre de 2025				
Expresado en Bolivianos				
CODIGO	NOMBRE	SALDO TOTAL ACTIVO	COEF. DE RIESGO	ACT. COMPUTABLE
Categoría I	Activo con Riesgo de 0%	12,605,537	0%	0
Categoría II	Activo con Riesgo de 10%			0
Categoría III	Activo con Riesgo de 20%	2,926,230	20%	585,246
Categoría IV	Activo con Riesgo de 50%	4,819,072	50%	2,409,536
Categoría V	Activo con Riesgo de 75%			0
CATEGORIA VI	Activo con Riesgo de 100%	69,177,499	100%	69,177,499
TOTALES		89,528,339		72,172,281
10% sobre Activo Computable				7,217,228
Capital Regulatorio				16,093,119
Excedente/(Deficit) Patrimonial				8,875,891
COEFICIENTE DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL				22.30%

AL 31 de Diciembre de 2024				
Expresado en Bolivianos				
CODIGO	NOMBRE	SALDO TOTAL ACTIVO	COEF. DE RIESGO	ACT. COMPUTABLE
Categoría I	Activo con Riesgo de 0%	12,588,565	0%	0
Categoría II	Activo con Riesgo de 10%			0
Categoría III	Activo con Riesgo de 20%	2,759,014	20%	551,803
Categoría IV	Activo con Riesgo de 50%	5,902,255	50%	2,951,127
Categoría V	Activo con Riesgo de 75%			0
CATEGORIA VI	Activo con Riesgo de 100%	67,341,965	100%	67,341,965
TOTALES		88,591,800		70,844,895
10% sobre Activo Computable				7,084,490
Capital Regulatorio				15,975,704
Excedente/(Deficit) Patrimonial				8,891,214
COEFICIENTE DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL				22.55%

NOTA 11. CONTINGENCIAS

- Al 31 de diciembre de 2025, la Cooperativa presenta 44 procesos ejecutivos y 10 coactivos en movimiento para recuperación de cartera, en total 54, de los cuales 45 se encuentran con sentencia definitiva y 9 con sentencia inicial.
- Procesos Archivados 15.
- También se tiene dos procesos ordinarios civiles seguidos en contra de la ex gerente Margoth Aramayo y un proceso de Usucapión en el cual ha sido notificada la Cooperativa con la sentencia, misma que fue apelada ante la sala Civil de turno de Tarija.
- Se están llevando dos procesos penales en contra de ex trabajadores de la Cooperativa por supuestos delitos financieros, en ambos casos ya se cuenta con imputación formal en etapa preparatoria de juicio.
- Se está desarrollando una audiencia de conciliación con el ex trabajador Cinthia Reyes, donde se ha llegado a un acuerdo para la devolución total.

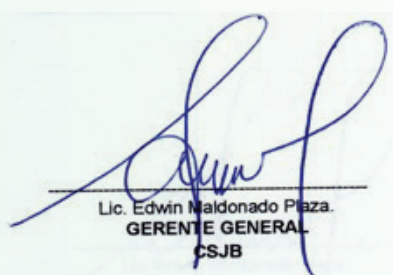
NOTA 12. HECHOS POSTERIORES

Al 31 de diciembre de 2025, no se evidencia Hecho Posteriores que afecten significativamente a la estabilidad económica de la Cooperativa.

NOTA 13. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La Cooperativa trabaja en línea centralizando todas las operaciones en su Oficina Central de Bermejo, por lo tanto, los estados financieros se presentan consolidados.


Lic. Maritza Ivett Quiroga T.
SUB GERENTE OPERACIONES a.i
CSJB


Lic. Edwin Maldonado Plaza.
GERENTE GENERAL
CSJB

59 Años de vida Institucional



Perteneciente a la "FEBOCAC"

OFICINA CENTRAL

C. German Busch entre C. Chuquisaca y Av.
Barrientos Ortuño Telfs. 6961292 - 62850111
Pagina web: www.coop-sanjosebjo.com.bo
E-mail: sanjose@coop-sanjosebjo.com.bo

AGENCIA CARAPARI

Calle Gral. Pando esq. Gral. Campero s/n
Cel. 62850118

